

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**UNA PERSPECTIVA DE REFLEXION PERMANENTE DEL  
ACTO EDUACTIVO DESDE LA ORIENTACION DEL P.E.I  
EN LAS FUSIONES DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS**

**LUZ MERY GARCÍA VÉLEZ**

**ARLEY CASTRO UCHIMA**

**MANIZALES, 2012**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**UNA PERSPECTIVA DE REFLEXION PERMANENTE DEL  
ACTO EDUACTIVO DESDE LA ORIENTACION DEL P.E.I  
EN LAS FUSIONES DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS**

**COORDINADORA DE MAESTRÍA  
MGR. MARTHA LILIANA MARÍN CANO**

**ASESOR OBRA DE CONOCIMIENTO  
MGR. JHON WILDER TORRES**

**LUZ MERY GARCÍA VÉLEZ  
ARLEY CASTRO UCHIMA**

**MANIZALES, 2012**

## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

1	PRESENTACIÓN .....	10
1.1	Filosofía .....	11
1.2	Visión .....	17
1.3	Misión.....	177
1.4	Modelo Pedagógico .....	18
2	EL UMBRAL DE LA REFLEXIÓN.....	24
2.1.	<i>Formación de una gota</i> .....	35
3	SENDEROS RECORRIDOS .....	38
3.1	Educación, escuela, fusión.....	62
3.1.1	<i>La educación</i> .....	63
3.1.2	<i>la escuela</i> .....	72
3.1.3	<i>La fusión</i> .....	74
3.2	Política educativa, proyecto educativo, acción, reflexión .....	80

3.2.1	<i>políticas educativas</i> .....	83
3.2.2	<i>proyecto educativo institucional</i> .....	85
4.2.3	Reflexión .....	87
4.2.4	<i>Acción</i> .....	90
3.3	SOCIEDAD, CULTURA E IDENTIDAD .....	96
3.3.1	<i>identidad cultural</i> .....	100
3.3.2	<i>la sociedad</i> .....	102
3.3.2.1	<i>Las cegueras del conocimiento</i> .....	111
3.3.2.2	<i>Los principios de un conocimiento</i> .....	113
4.3.2.3	<i>Enseñar la condición humana</i> .....	115
3.3.2.4	<i>Enseñar la identidad terrenal</i> .....	116
4.3.2.5	<i>Enfrentar las incertidumbres</i> .....	118
4.3.2.6	<i>Enseñar la comprensión</i> .....	119
4.3.2.7	<i>La ética del género humano</i> .....	121
4	MESAS DE REFLEXIÒN PEDAGÒGICA.....	145
4.1	Marco lògico de las mesas de reflexiòn pedagògica. .....	151

4.2	Escenario de Aplicación de las Mesas de Reflexión Pedagógica.....	153
	ROGER COUSINET.....	15653
5	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS DE PERPLEJIDAD-LUMINISCENCIA- MÈTODO .....	160
5.1	La voz del maestro.....	16363
5.2	Encuesta .....	173
	<i>5.2.1 encuesta a docentes de las sedes.....</i>	<i>174</i>
	<i>5.2.2 Análisis de resultados .....</i>	<i>176</i>
5.3	La entrevista.....	178
	<i>6.3.1 Funciones de la Entrevista.....</i>	<i>180</i>
	<i>6.3.2 Entrevista docente: Jose Manuel Lujan .....</i>	<i>181</i>
6	CIERRE Y APERTURA .....	184
7	BIBLIOGRAFÍA.....	193

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. <i>Trayecto hologramático</i> .....	22
Figura 2. <i>Representación de la metáfora</i> .....	33
Figura 3. <i>Circuito relacional</i> .....	63
Figura 4. <i>Circuito relacional</i> .....	81
Figura 5. <i>Circuito relacional</i> .....	97
Figura 6. <i>Circuito relacional</i> .....	145
Figura 7. Estructura mesas de reflexión pedagógica .....	145
Figura 8. <i>Marco lógico de operativización de las mesas de reflexión pedag.</i> .....	152
Figura 9. <i>Principios teóricos que sustentan las mesas de reflexión pedagógica</i> .....	158
Figura 10. <i>Circuito relacional</i> .....	161
Figura 11. <i>Docentes Institución Educativa Sausaguá en mesas de reflexión pedagógica</i> .....	165

Figura 12. <i>Docentes Institución Educativa Sausaguá en mesas de reflexión pedagógica</i> .....	171
Figura 13. <i>Docentes Institución Educativa Sausaguá en mesas de reflexión pedagógica</i> .....	172
Figura 14. <i>Docentes Institución Educativa Sausaguá en mesas de reflexión pedagógica</i> .....	174
Figura 15. <i>Impactos</i> .....	174

**UNA PERSPECTIVA DE REFLEXION PERMANENTE DEL  
ACTO EDUCATIVO DESDE LA ORIENTACION DEL P.E.I  
EN LAS FUSIONES DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS**

**INTRODUCCIÓN**

La presente obra de conocimiento enmarca una reflexión pedagógica acerca del fenómeno de las fusiones de establecimientos como política educativa, buscando el rescate del papel protagónico del maestro en la re-significación del proyecto educativo institucional y a la vez propone estrategias que re-dimensionan la fusión generando un proceso de contextualización a partir del triaje de identidad, educación y cultura de cada sede de la



institución educativa sausaguá del municipio de Quinchía Risaralda.

La andadura epistemológica en la obra se plantean cinco momentos: el umbral de la reflexión, senderos recorridos, mesas de reflexión pedagógica, construcción de senderos de perplejidad y luminiscencia-método y cierre y apertura. Direccionados cada uno con una pregunta derivada hacia en encuentro de respuestas al interrogante general, ¿Cómo generar procesos de reflexión a partir de la fusión, permitiendo incidir, posibilitar y potenciar la propuesta educativa de la institución educativa Sausaguá en perspectiva de generar horizontes de cambio educativo?

Desde la identificación estética de la obra de conocimiento se plantea metáfora, las gotas de agua, en donde se conjuga la esencia y la belleza de la naturaleza

con las comprensiones y reflexiones que permean la existencia de las sedes educativas en relación al impacto, articulación y conexión que se originan a partir de un proceso de fusión y como este direcciona sus efectos, generando comprensiones y connotaciones de sentido que fortalezcan la educación en la comunidad educativa.

## **1 PRESENTACIÓN**

La investigación educativa en el quehacer docente, se ha convertido más que en un sistema de comprensión y organización de datos, en un estilo de vida, en el cual el maestro redimensiona y presenta una postura epistémica, mirando nuevamente lo ya mirado, para hacer sus propios constructos teóricos y prácticos, partiendo de sus propias emergencias y de ésta manera responder con paradigmas

que presenten cambios sustanciales en el contexto de interrelación.

Al hablar de racionalidad crítica, abierta, y compleja, se abre la puerta al encuentro con la reflexión permanente del acto educativo, vivificando la pedagogía, razón por la cual desde la condición social y humana de la institución educativa, se hace necesario generar procesos de investigación que reflexionen acerca de los problemas presentados.

Al laborar como docentes de básica secundaria y media, analizamos un serie de oportunidades de mejoramiento, que ameritan atención de manera inmediata, desde una mirada focalizadora de experiencias significativas y resultados óptimos, de fortalecimiento del ámbito pedagógico, administrativo y comunitario a partir de la comprensión y el direccionamiento estratégico de los

procesos, partiendo de la comprensión de la fusión de establecimientos educativos, con referencia a su impacto, consecuencias y escenarios que ameritan una reflexión, promoviendo la re-significación del acto educativo y la pertenecía y reconocimiento de la comunidad en el concepto de institución y sus implicaciones en el mejoramiento hacia la calidad educativa en la región, La Institución Educativa Sausaguá es el objeto de interés para la presente obra, debido a los cuatro procesos de fusión que ha vivenciado en los últimos 10 años, éste establecimiento educativo se compone de ocho (8) sedes educativas, con características heterogéneas, por su ubicación geográfica, étnica y política (Risaraldita, Ginebra, El Callao, Aguasalada, Mápura, Sardinero, La Peña y Sausaguá).

La Institución Educativa se encuentra ubicada en la Comunidad de Sausaguá, la que fue poblada por las tribus

Quimbayas, Quinchías, Ansermas. Presenta ondulaciones, pequeños altiplanos y mesetas. La vereda está inmersa al pie de la montaña que conduce a la vereda Risaraldita y a lo largo de la montaña se encuentran algunas pequeñas mesetas. Al otro lado del río pero fuera de sus límites, está la montaña que conduce a la vereda “cartagüeño” y otra a la vereda “La Loma”.

Su temperatura oscila entre 35°C y 40°C. Presenta un tipo de suelo fértil. Posee una altura sobre el nivel del mar de 1000 M. predomina el clima caliente.

Entre los cultivos más importantes están: Caña de azúcar, pasto, frutales, yuca, maíz, frijol.

La vereda Sausaguá limita así:

Al Norte con las veredas: El Naranjo y Trojes.

Al Sur con las veredas: Mápura y Ginebra.

Al Oriente con la vereda Risaraldita.

Al Occidente con la vereda Cartagüeno.

En las tardes, las personas disfrutan de un sano esparcimiento, entrenando fútbol y así los fines de semana se desplazan a cumplir compromisos futbolísticos. Asisten a las fiestas que son invitados y allí disfrutan de la parranda.

Su mayor creencia son: Dios y la Virgen. Participan en todas las actividades eclesióásticas que se realizan en los corregimientos de Irra y Bonafont.

Existe Junta de Acción Comunal y sus respectivos comités y grupos de trabajo, que en unión realizan actividades en pro de la comunidad. Se cuenta también con las instalaciones del Centro Educativo Sausaguá, botica

comunitaria con construcción propia, casa puesto de salud en regular estado, caseta comunal, cancha de fútbol.

Se escuchan mucho los pasillos, la música colombiana, cachipa, corrosca como música de baile, música de carrilera; se ha acabado mucho la música de cuerda con la aparición de la música moderna.

El 95% de sus habitantes profesan la religión católica, el 5% restante, son protestantes.

Actualmente cuenta con 244 estudiantes, 11 docentes, ofreciendo procesos académicos hasta el grado 11° de Media Rural y una población de 178 habitantes.

Como principios institucionales encontramos:

## **1.1 Filosofía**

La Institución Educativa Sausaguá, ve al ser humano como una persona íntegra, capaz de desenvolverse a nivel individual y colectivo, que pretende formar personas con un gran sentido de pertenencia, identidad, liderazgo y autónomos, basados en el rescate y fortalecimiento de los valores. Puesto que la educación es considerada como un proceso que se da durante toda la vida, vinculando a todos los actores inmersos en este proceso a la apropiación y aplicación de los avances tecnológicos y pilares de la educación propia que conllevan a la superación humana, el éxito personal y comunitario mejorando la calidad de vida.



## **1.2 Visión**

Educar hombres y mujeres con capacidad de construir su propio conocimiento, con actitudes y valores de cooperación, autonomía, libertad, solidaridad, participación, liderazgo, tolerancia, nacionalismo y comportamientos cívicos, mejoramiento del concepto de sí mismos, compromiso y sensibilidad por el trabajo, fundamentados en un modelo activo que intencionalice por medio de sus estrategias el desarrollo de éstas competencias en la búsqueda de la formación de auténticos ciudadanos.

## **1.3 Misión**

Contribuir a la formación de niños eminentemente sociables, con capacidad de liderazgo, gestores de cambios positivos, por medio de diversos modelos pedagógicos, (si hay más de dos nombrar las corriente:

activo, constructivista.. y las sedes que trabajan con cada una de ellas) o ... por medio de un modelo pedagógico flexible y activo, que propicie un aprendizaje dinámico, participativo y cooperativo, que generen en los educandos actitudes investigativas, reflexivas y analíticas que contribuyan a su formación integral.

#### **1.4 Modelo Pedagógico**

Los procesos pedagógicos en la Institución Educativa Sausaguá, parten de la implementación de Escuela Nueva como modelo pedagógico, debido a las características y necesidades educativas de la región, apoyado de otros modelos pedagógicos como: el social, romántico desarrollista con base con el constructivismo. (PEI, sausagua, 2011)

La institución en los últimos cuatro años ha vivenciado tres procesos de fusión de centros educativos de básica primaria, básica secundaria y educación media, dejando escritos en los proyectos educativos institucionales vivencias que la fortalecen y también que desmejoran los procesos de identidad y cultura institucional, a través de las diferentes resoluciones ministeriales, en donde a partir de una fecha se desconsolida un centro educativo, e inicia su pertenencia a una institución, que en la mayoría de ocasiones propone un proceso de adopción de un nuevo proyecto educativo , dejando de lado así su andadura y autonomía dada durante varias décadas.

Desde éste fenómeno de discusión que propicia una gran reflexión acerca del impacto de las fusiones de las instituciones educativas, se pretende comprender desde la racionalidad crítica del maestro, su postura frente a este

impacto en la institución educativa Sausaguá, desde la perspectiva de la coherencia y la pertinencia del proyecto educativo institucional y las políticas educativas que se intencionan en el diario vivir de la institución, a partir del interrogante ¿Cómo generar procesos de reflexión a partir de la fusión permitiendo incidir, posibilitar y potenciar la propuesta educativa de la institución educativa Sausaguá en perspectiva de generar horizontes de cambio educativo? que propicia escenarios y desafíos para después de comprender el fenómeno de las fusiones iniciar un camino de pertinencia, conexiones y articulaciones de los procesos, para otorgar sentido y re-significación de las prácticas educativas de cada sede. Partiendo de la situación expuesta, se ha presentado un proceso de investigación que tiene como título “una perspectiva de reflexión permanente del acto educativo desde la orientación del P.E.I en las fusiones de las instituciones educativas”, que

busca regenerar comprensiones y nuevas miradas de los docentes a partir de las experiencias vividas con las fusiones de los establecimientos educativos; por lo tanto, la obra de conocimiento presenta el trayecto Hologramático de la investigación que nos convoca a través de la figura 1.

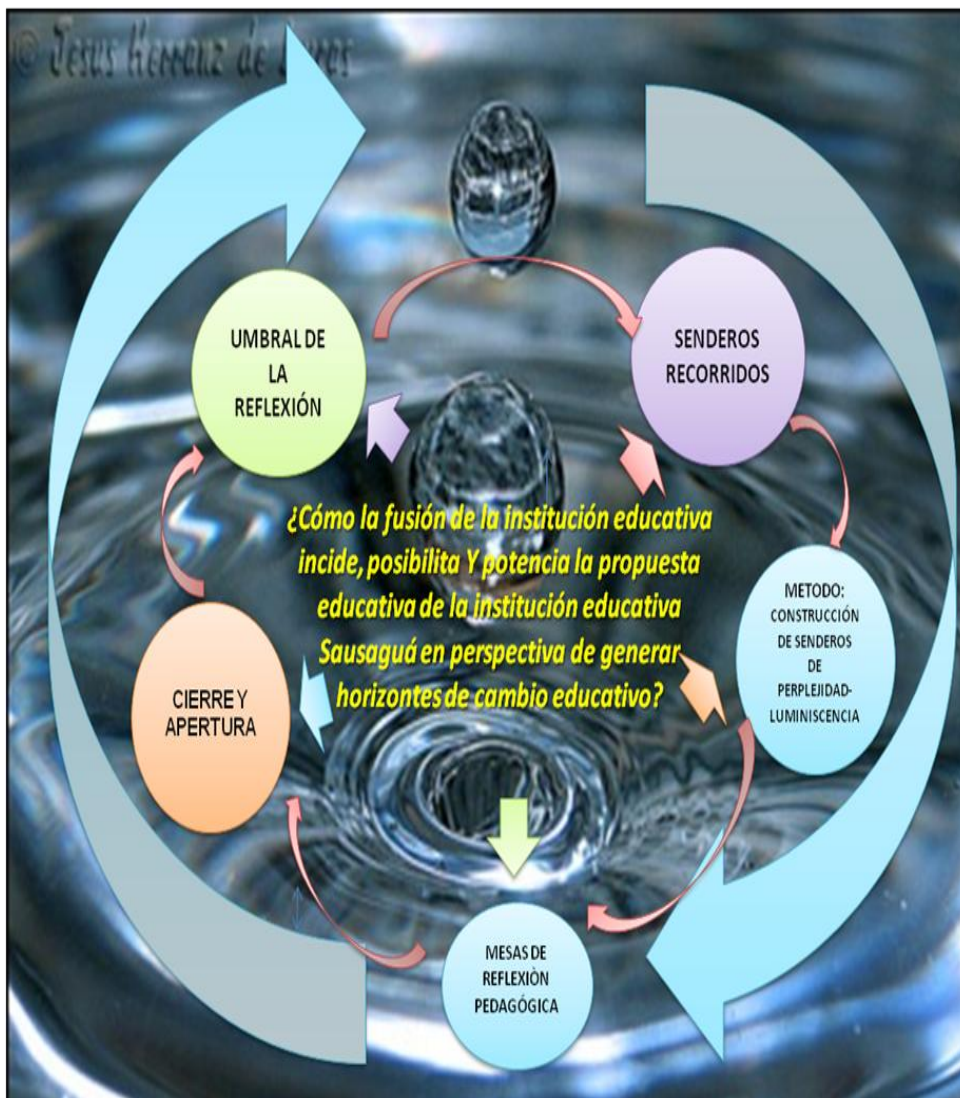


Figura 1. Trayecto Hologramático

En el trasegar de la obra de conocimiento, se plantean cinco momentos de comprensión de racionalidad crítica abierta y compleja dada desde los impactos, experiencias y reacciones, que han provocado las fusiones en el desarrollo de los procesos educativos de la institución educativa Sausaguá, comprendidos como: el umbral de la reflexión, senderos recorridos, construcción de senderos de perplejidad-luminiscencia-método en donde se presenta la estrategia de las mesas de reflexión pedagógica, cierre y apertura.

## **2 EL UMBRAL DE LA REFLEXIÓN**

En este campo, se ubica, reconoce e identifica la situación que moviliza el pensamiento para la construcción de reflexión e investigación, partiendo de la ubicación contextual y filosofía institucional, además permite presentar la obra de conocimiento desde la estética epistemológica y artística a través de su metáfora las gotas de agua.

Para transportarnos a la semántica de la obra de conocimiento y a la búsqueda de respuestas de reflexión, sobre la influencia de las fusiones en la educación, se plantea en este campo una pregunta general, que busca comprender y reflexionar, ¿cómo las fusiones de las instituciones educativas promueven escenarios de



fortalecimiento educativo, partiendo del reconocimiento del sentir del maestro?, la respuesta a este fenómeno por parte de las comunidades educativas y también el reconocimiento de las políticas educativas conjugadas con la realidad presentada en cada sede institucional.

Al interpelar y citar las comprensiones de la realidad desde una pregunta general, se plantean preguntas derivadas desde dos perspectivas, la primera en el campo denominado senderos recorridos, el cual presenta tres tópicos y cada uno de estos encaminados a través de una pregunta orientadora que busca responder a:

- ¿Cómo comprender la realidad educativa de la escuela a partir de las fusiones en la orientación de un proceso social integrador?
- ¿Cómo generar un proyecto educativo institucional coherente y pertinente entre las políticas educativas y la

realidad contextual y social que presenta una institución educativa con una propuesta incluyente?

➤ ¿Cómo incide e impacta la fusión de los centros educativos en el desarrollo social, cultural y la identidad de la comunidad?

Y desde la segunda perspectiva, se plantea una pregunta derivada al comenzar cada uno de los momentos de conocimiento de la obra.

✓ ¿Cuáles son los fundamentos epistémicos que sustentan la reflexión educativa a partir de la comprensión de las fusiones en los establecimientos educativos?

✓ ¿Cómo generar horizontes de cambio en la propuesta educativa de la Institución Educativa Sausaguá a partir reflexión como método?

✓ ¿Cómo generar movilidades en el pensamiento del docente de la institución educativa Sausaguá, a partir de la conformación de las mesas de reflexión pedagógica?

La obra de conocimiento, presenta desde cada uno de los componentes, reflexiones sobre la concepción de la fusión en la institución educativa Sausaguá y plantea desde el método, las mesas de reflexión pedagógica como estrategia de encuentro de acercamiento directo y de organización de los maestros en procesos de investigación y reflexión sobre el mejoramiento y resignificación del proyecto educativo institucional, buscando así, dar respuesta al interrogante general.

Desde estas perspectivas las fusiones en la obra de conocimiento y desde su representación en la institución educativa se presentan desde su realidad estética, a partir

de la relación íntima entre la teoría, la práctica y su connotación artística y metafórica desde las gotas de agua, éstas son la inspiración para comprender y establecer relaciones de sentido e impacto de cada sede al integrarse en la institución, debido a que la manifestación estética de la obra busca expresar de una manera creativa la forma de concepción de las fusiones de los establecimientos educativos a través de la integración, que puede causar cambios o transformaciones de acuerdo a su composición, como lo son las gotas de agua.



A través de la metáfora, concebimos las fusiones desde el acercamiento a las gotas de agua, entendidas como la esencia, la forma y la propiedad vital que tiene el agua para la existencia; re-direccionamos entonces la metáfora desde el recorrido de la gota de agua, hasta la expansión de la onda, debido a que cada gota es concebida como una de las sedes educativas, la cual tiene su composición molecular y particular de acuerdo a sus características, tamaño, forma, composición y cada sede tiene sus características propias, que presentan un conjunto de experiencias culturales, sociales y una identidad particular, que al presentar un desplazamiento, cambia quedando condensada en un nuevo conjunto, de igual manera la sede educativa a partir de la fusiones empieza a formar parte de una institución, que debe partir de la forma como ésta permea todos los componentes institucionales y

a la vez el proyecto educativo es influido por un nuevo escenario, que amerita ser atendido desde sus particularidades, pero aproximado a la generalidad, entendida ésta como el participar en currículo compartido.



Para la obra de conocimiento, partimos de que “Tanto la metáfora como la imagen propiamente dicha, son modos reveladores del cosmos humano en relación con el Universo. Ambas dan cuenta de la riqueza expresiva del pensamiento y el lenguaje y sus amplias posibilidades creadoras”.



Son en sí mismas, realidades teñidas de subjetividad sustantiva. Expresan conocimiento valor, praxis y comunicación en su despliegue progresivo y develador de esencias. “En mi sistema poético del mundo, la metáfora y la imagen tienen tanto de carnalidad, como de eficacia filosófica, mundo exterior o razón en sí. Es uno de los misterios de la poesía, la relación que hay entre el análogo, o fuerza conectiva de la metáfora, que avanza creando lo que pudiéramos llamar el territorio sustantivo de la poesía,-

enfatisa Lezama -con el final de este avance, a través de infinitas analogías, hasta donde se encuentra la imagen, que tiene una poderosa fuerza regresiva, capaz de cubrir esa sustantividad ""

La imagen y la metáfora, independientemente de su carga subjetiva, no son simples representaciones formales carentes de contenido. "La relación entre la metáfora y la imagen –escribe Lezama Lima- se puede establecer con un caballo tan alado como nadante que persiste en una sustancia resistente que en definitiva podemos considerar como imagen. La imagen –continúa el pensador y poeta cubano- es la realidad del mundo invisible", (Álvarez, 1996) que la filosofía busca, en la medida que hace tangible lo abstracto o es capaz de anticipar lo que en el presente es sólo deseo, sueño, utopía, es decir, sólo posibilidad, no realidad concreta" (Recuperado de [http://letras-uguy.espaciolatino.com/aaa/pupo\\_pupo\\_Rigoberto/lenguaje\\_dialogo\\_de\\_saberes.htm](http://letras-uguy.espaciolatino.com/aaa/pupo_pupo_Rigoberto/lenguaje_dialogo_de_saberes.htm))





Figura 2. *Representación de la metáfora*

El logicismo cientificista al hiperbolizar el lenguaje científico y sus cadenas categoriales sólo ve en las metáforas figuras ornamentales y decoración estilística, carentes de información y saber. Su ceguera epistemologista y abstracta le impide comprender que no se trata,

Tan solo de un tropo intuitivo que maneja la teoría de la sustitución, no es una simple analogía, no es una palabra sustituta que sólo da belleza al lenguaje. La metáfora es

una frase que construye una imagen no- idéntica, la cual implica una traslación, múltiples desvíos que generan plurisignificaciones. (González, 1999).

La metáfora entonces es un medio para comprender una realidad, mas no es una estructura introducida, razón por la cual debe ser un vínculo estrecho que da cuenta de la relación de la misma naturaleza de los fenómenos con la estética que propicia su comprensión, es por esta razón que estamos de acuerdo con que

La naturaleza del lenguaje metafórico está permeada de complejidad, incertidumbre y de ficción heurística. (Ricoeur, 1988). Por eso puede red-escribir la realidad y posibilitar nuevas imágenes creativas de lo real existente. Su capacidad heurística le permite partir de lo conocido hacia el descubrimiento de lo desconocido, infranqueable para el sentido recto del lenguaje. La metáfora funda relaciones

contradictorias que traspasan el umbral de los signos ordinarios para transitar al mundo abstracto, a la esfera de los símbolos y nuevas profundidades de las esencias.

### ***2.1.1 Formación de una gota***

En un fluido cada molécula interacciona con las que le rodean. El radio de acción de las fuerzas moleculares es relativamente pequeño, y abarca a las moléculas vecinas más cercanas. Si la molécula se encuentra en el interior del líquido, la resultante de todas las interacciones será nula. Sin embargo, si la molécula se encuentra en la superficie o próxima a ella, por existir en valor medio menos moléculas arriba que abajo, la resultante de las fuerzas estará dirigida hacia el interior del líquido. (Recuperado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Gota\\_de\\_agua](http://es.wikipedia.org/wiki/Gota_de_agua)).

Es así como cada sede educativa forma su propia molécula, debido a que parte de un proceso diferenciador de cultura, identidad, historicidad, ubicación geográfica y forma de concebir la educación, por lo tanto al ser fusionada se sumerge en otros escenarios moleculares, se vuelve parte de un conjunto que afecta de diversas formas su estado inicial, por ende es aquí en donde cabe la reflexión orientadora de formas de comprender y presentar posturas de mejoramiento a través del encuentro entre maestros, quienes presentan sus manifestaciones, sentimientos, movi­lidades y perspectivas educativas para crear horizontes de cambio, de una institución excluyente a un escenario en donde se vivifique la inclusión y la proyección institucional en la valoración de cada una de las partes que componen el todo. Haciéndose necesario retomar la experiencia y la situación presentada con antecedentes y fundamentos

teóricos aportados por el siguiente Momento de la obra de conocimiento.

### 3 SENDEROS RECORRIDOS

Los senderos recorridos como momento ilustrador de la obra de conocimiento permiten conjugar desde la dialogicidad entre los actores con los antecedentes que redimensionan el pensamiento, para provocar nuevas estructuras de comprensión, que emergen desde el siguiente interrogante que nace a partir de la pregunta general:

*¿Cuáles son los fundamentos epistémicos que sustentan la reflexión educativa a partir de la comprensión de las fusiones en los establecimientos educativos?*

Al abordar los procesos de fusiones de establecimientos educativos, son muy pocas las reflexiones al respecto que se encuentran de este momento histórico tan importante para la educación, en el trasegar de consulta de los proyectos de investigación adelantados podemos ver experiencias como:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TULIO OSPINA  
“CLARIDAD EN LAS POLITICAS PARA LA FUSION”,

Históricamente, se ha notado en el marco de las reformas educativas la del acto legislativo 01 de 2001, que modificó significativamente la Constitución Política de Colombia, en lo que tiene que ver con los recursos para educación. Su norma reglamentaria, la ley 715 de 2001 es la que más recientemente ha afectado el funcionamiento del sector educativo reafirmando la descentralización en

educación y aportando nuevas precisiones en referencia con el rol de las instituciones y de los rectores. Con base en esta norma se ha puesto en marcha un proceso de integración o fusión de las instituciones educativas con el objetivo de ofrecer el ciclo completo de educación básica a todos los niños.

A finales del año 2001, el proceso de integración dio inicio a una serie de decisiones por parte de la secretaria de educación de Medellín que fundamentada en orientaciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional, sin tener en cuenta las necesidades y expectativas de los colegios, adoptaron unas políticas de fusión sin claridad para los Directivos Docentes y Docentes, desconociendo la historia de cada escuela, ignorando que este lugar es un entramado de personas, conocimientos, opciones de valor, tensiones y dinámicas propias, procesos históricos personales y



sociales, experiencias y prácticas en un contexto específico, vivencias específicas, con un conocimiento adquirido y con particularidades de los docentes.

En esta perspectiva, el Colegio Tulio Ospina también fue seleccionado por la secretaria de educación de Medellín para que de manera improvisada se fusionara con las sedes San Antonio María Claret, Francisco José de Caldas y La escuela Madre Marcelina, viviendo las consecuencias de la Ley 715 de 2001, afectando condiciones de cobertura, eficiencia y equidad en la prestación del servicio. Se empezó a evidenciar en la autonomía escolar, donde cada sede tenía su propio proyecto escolar, su manual de convivencia, su propia historia, pasando a ser integrados al Colegio Tulio Ospina con un solo Proyecto Educativo Institucional, un solo gobierno escolar, un solo fondo de servicios educativos, un solo rector. Cada día se observaba

que la falta de sensibilización, la falta de comunicación iban generando problemas entre los docentes, los directivos docentes, debido a que cada uno quería trabajar por su propia cuenta, no existía trabajo de equipo, sin sentido de pertenencia por la nueva institución.

La escuela San Antonio María Claret se caracterizaba por ser una institución autónoma, responsable y reconocida en el sector con una gran acogida por los padres de familia, los docentes, la parroquia y la comunidad en general. Los docentes eran de carácter oficial en una planta física de propiedad privada, la directora pertenecía a la comunidad claretiana con 11 docentes de básica primaria donde prevalecían los intereses y las necesidades de los estudiantes. La comunicación era eficiente y eficaz puesto que la administración estaba en la institución y contaba con autonomía para la toma de decisiones. Los docentes se

sentían participes, autónomos, comprometidos, valorados y con gran sentido de pertenencia por hacer las cosas cada vez mejor.

La sede Francisco José de Caldas estaba configurada por 7 grupos en la jornada de la mañana y 7 en la tarde, todos ellos en educación básica secundaria, contaba con 19 docentes, 3 directivos docentes, la población beneficiada son la mayoría de hijos de los trabajadores de la plaza minorista. El ambiente que se vive es de mucha armonía, la comunicación muy ágil, sin dificultades, la presentación de la planta física impecable, la gestión de compras e implementación inmediata, no había tanto traumatismo en las diferentes gestiones.

La escuela Madre Marcelina, se caracteriza por ser una institución autónoma, con formación católica,

reconocida en el sector por su formación en valores, una de las características principales es que al servicio de la educación hay 3 hermanas de los pobres de san Pedro Claver, las que servían como educadores, una de ellas hacia la función de directora, hoy la formación es laica. Los docentes son de carácter oficial en una planta física de propiedad privada. La prestación del servicio solo se da en la jornada de la mañana con 6 grupos, uno de preescolar y 5 de primaria.

La comunicación es rápida, la participación de ellos en la toma de decisiones es constante, la comunicación es muy ágil, eficiente y eficaz puesto que la administración está en la institución y cuenta con autonomía para la toma de decisiones. Los docentes se sienten participes, autónomos, comprometidos, valorados y con gran sentido de pertenencia por hacer las cosas cada vez mejor.

En la sede Tulio Ospina, no se sintió el cambio desde el punto de vista de los docentes, esta sede fue la que se adoptó como sede principal, los docentes solo dicen que los otros compañeros de las otras sedes nunca participan en nada, que son muy reacios a ser parte del tulio se asumen como docentes de una sede, notan la diferencia entre unos y otros en las reuniones, cuando hay jornadas de integración se nota los diferentes subgrupos. No hay dificultad en la comunicación y la relaciones entre los compañeros de la sede principal es muy buena.

La dificultad más grande que se ha notado es en la parte administrativa, en el aumento la planta docente, aumento la casuística<sup>1</sup> entre docentes y alumnos

---

<sup>1</sup> **Casuística** en ética aplicada refiere al razonamiento basado en casos. Se utiliza en cuestiones éticas y jurídicas, y a menudo representa una crítica del razonamiento basado en principios o reglas.<sup>1</sup>

Al hablar en la obra de conocimiento de políticas  
educativa podemos visualizar la experiencia de la  
INSTITUCION EDUCATIVA TULIO OSPINA DEL  
MUNICIPIO DE MEDELLIN

Con el proyecto de investigación: ESTABLECIENDO  
POLÍTICAS PARA LA FUSIÓN

,

Por: *ANA MARÍA PUERTA CUELLO*, MERCEDES  
PATRICIA CUARÁN ARBOLEDA, MARÍA FLOR LÓPEZ,  
JORGE IVÁN CARDONA OCAMPO, HÉCTOR EMILIO  
OSORIO GARCÍA, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE  
MANIZALES, CENTRO DE EDUCACION A DISTANCIA  
CIEDU, FACULTAD DE EDUCACION, ESPECIALIZACION  
EN GERENCIA EDUCATIVA CON ENFASIS EN GESTION  
DE PROYECTOS, MEDELLIN 2010

CONTENIDO DEL DOCUMENTO: Una de las problemáticas principales con que se enfrentan las políticas públicas en el sector de la educación en la actualidad, es cómo mejorar y garantizar el tránsito de los estudiantes por el sistema. Se insiste en los beneficios de tener instituciones completas que ofrezcan todos los grados de la escolaridad preescolar, básica y media. Pero hay también fuertes evidencias de que no es tarea fácil determinar las integraciones institucionales más adecuadas, para lograr tal oferta y mucho menos gestionar en la práctica dicha integración.

Poner en marcha la fusión de varias instituciones, ha significado tareas y responsabilidades nuevas para funcionarios y directivos docentes y no ha sido fácil identificar claramente los pasos a seguir para organizar el

proceso. Este proyecto pretende abordar estrategias que ayuden a mejorar las políticas institucionales que dieron origen a la fusión de las instituciones educativas.

Ante todo se pretende realzar la razón de ser de la institución como espacio de integración de los docentes con la comunidad educativa, como principio orientador el cual debe estar configurado y con buenos mecanismos de comunicación.

## J. METODOLOGÍA.

Se realizarán capacitaciones a directivos y docentes en las políticas institucionales y se crearán mecanismos de comunicación mediante la incorporación de nuevas tecnologías (pagina Web), que permitan el fortalecimiento del grupo humano en la Institución Educativa “Tulio Ospina de Medellín”



## K. CONCLUSIONES.

Los Proyectos implementados en la Institución Educativa Tulio Ospina, Capacitación a directivos y docentes y Creación de una página web, son valiosos para el fortalecimiento de la comunicación institucional, permiten que las personas que hacen parte de la Institución la quieran más, tenga mayor sentido de pertenencia y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación.

LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN  
FRENTE A LA FUSIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
“PROCESA DELGADO” DESDE LA GERENCIA  
EDUCATIVA, BRAULIO HERNAN MORALES GIRALDO,  
JULIO CESAR CASTRILLÓN VIDAL, MARTHA CECILIA  
RAMÍREZ HERNÁNDEZ, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE  
MANIZALES FACULTAD DE EDUCACIÓN CENTRO

UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN  
ABIERTA Y A DISTANCIA, MEDELLÍN, 2005

Debido a la fusión de la institución educativa “Procesa Delgado” del Municipio de Alejandría (Antioquia) quedo conformada por dos sedes distribuidas así: La sección primaria compuesta por un coordinador, 12 profesores, una aseoadora; con una infraestructura que consta de 12 salones, una coordinación, sala de profesores, cocina, salón múltiple, baños, tienda, biblioteca, sala de cruz roja, plazoleta, cancha de fútbol y de baloncesto, restaurante escolar; ubicado en el sector de la calle Concepción, calle 20 # 18-46. La sección secundaria está compuesta por un rector, secretaria, 15 educadores, 2 aseoadores, un vigilante, con una infraestructura compuesta por 14 salones, laboratorio, aula de informática, salón múltiple, salón de cruz roja, biblioteca, rectoría, baños, secretaría, sala de profesores,

sala de reuniones, salón de ayudas didácticas, cocina, tienda, restaurante escolar y una cancha múltiple.

Después de analizar los antecedentes encontrados, podemos referenciarlos hacia la construcción de la obra de conocimiento como aportes que redimensionan las fusiones de los establecimientos educativos como estrategias que favorecen la dinámica administrativa y operativa de la institución.

Es importante también después de los antecedentes iniciar un proceso de REFERENCIACION TEORICA, que permita analizar y fortalecer la obra de conocimiento con teorías administrativas, pedagógicas, curriculares y políticas de LEY emanadas por el MEN.

Las fusiones han surgido entonces como alternativa para concebir la escuela como una integración educativa, la cual se convierte en una empresa; “Entendiendo como empresa a la idea que expresa la filosofía de gestión, que permite una solución racional al problema o a la satisfacción de la necesidad de distribuir la riqueza generada por sus procesos productivos y los individuos involucrados.

Por lo que la Escuela como Empresa se entenderá como el organismo que coordina la vinculación y adecuación de planes y programas a las condiciones socioeconómicas de la población educativa, para conseguir mediante el uso de los medios adecuados, la capacitación y formación de Capital Humano a favor de la comunidad en la generación de beneficios.

Por lo que la Escuela como Empresa Educativa se incorpora pese a un dinamismo, capaz de

moverse en perfecta sintonía con un mercado (demanda social) en continua evolución, a diferencia del modelo estático tradicional (cumplir planes y programas). Este dinamismo se expresa mediante una actividad constante, basada en un espíritu emprendedor (creativo, innovador, efectivo, relevante, pertinente y equitativo) capaz de provocar cambios sin traumas ni temores.

Por Factor Humano para esta propuesta, se presenta como el elemento que opera eficientemente como un artífice y un creador y no solo como un hacedor o ejecutor de planes y programas, es decir, la persona que busca la máxima expansión posible de los beneficios de la actividad escolar, que sitúa la Calidad en el centro del sistema de valores que inspiran y orientan todas sus actividades, el resultado será una evolución de la cultura de la Escuela como Empresa hacia una forma de entender y de hacer la

calidad, la cual será considerada no como una competencia funcional sino como una manera de ser de las personas y de la propia comunidad educativa.

A partir de la obra de conocimiento se pretende formar un sistema eficiente de comunicación, capaz de transmitir la información necesaria para garantizar la perfecta funcionalidad, basado sobre el lenguaje común y la gestión 2003 de datos significativos". (Garciamalo, 2003) que favorezca las interrelaciones en la institución educativa, para descentralizar el concepto de ésta y buscar los escenarios que permitan identificar las particularidades de cada sede educativa

Al concebir la escuela como una empresa desde la fusión se enmarca un camino hacia la construcción de procesos administrativos, que favorecen la gerencia, por lo tanto es importante partir de que las fusiones se convierten

entonces en campo administrativo y de acuerdo a la administración se empieza a direccionar la dinámica negativa o constructiva , que se presenta como impacto y que afecta de diversas formas la propuesta educativa institucional, reconociendo la fusión como administración podemos hablar de los planteamientos de Henry Fayol en su teoría administrativa.

Henry Fayol y Chester Barnard son dos representantes destacados de los teóricos administrativos orientados hacia la acción.

La teoría administrativa fue la hija de los administradores prácticos que se interesaron por dictar principios para administrar las organizaciones formales. Henry Fayol, ingeniero francés (1868-1925) trabajó en una compañía francesa, donde se dedicó a realizar estudios

para cambiar los sistemas administrativos vigentes por otros más ordenados que facilitaran el análisis de los Procesos de gerencia en su totalidad y no parcialmente.

Con los principios científicos de Fayol, se inicia una nueva etapa en el desarrollo de la administración como ciencia, y se empieza a definir un cuerpo doctrinal, el cual encuentra su difusión a través de varios discípulos convencidos de sus beneficios, logrando gran universalidad.

Según Carlos Ramírez Cardona, la doctrina Fayolista “se inició dando fundamentos metodológicos y por eso Fayol la llama positiva, científica o experimental”. (Ramírez, 2003).

El escoger estos nombres fue una reacción semántica para distinguirla de la administración empírica que había existido anteriormente.



En una segunda etapa, Fayol amplía la doctrina con sus procedimientos administrativos, puesto que la primera concepción metodológica tenía solo reglas fundamentales y principios, los primeros de los cuales habían llamado elementos.

En una tercera etapa, sus postulados presentan una expansión hasta hacerlos universales y aplicables también al campo de la administración pública, y es así como Fayol en sus últimos años de vida se dedicó a escribir sobre este aspecto, con el objeto de “industrializar “al Estado para hacerlo eficiente.

Entre los grandes aportes de Fayol, vale también la pena mencionar el trabajo realizado en cuanto la

clasificación de todas las actividades de una empresa industrial en seis áreas funcionales o categorías, así:

- Técnicas: que tienen que ver con la producción y el mantenimiento de la Planta.
- Comerciales: que tienen que ver con la compra, venta e intercambio en general.
- Financieras: que hacen relación con la búsqueda y uso óptimo del capital.
- Contables: que incluye la estadística y hace relación a los balances, inventarios y costos.
- Seguridad: que se refiere a la protección de las personas y la propiedad.
- Administrativas: que apuntan al Proceso administrativo, o sea: previsión, organización, mando, coordinación y control.

De acuerdo a los argumentos propuestos anteriormente por Chester Barnard y Henry Fayol, se consideran muy importantes para ser tenidos en cuenta en el momento de administrar la institución educativa en mención; así mismo queremos darle un enfoque clásico a este proyecto de investigación; que nos cuenta muy detalladamente por que “a pesar de que ellos no se hayan comunicado entre sí y hayan partido de puntos de vista diferentes y aún opuestos, lo cierto es que sus ideas constituyen las bases del llamado enfoque clásico, o tradicional de la administración, cuyos postulados dominaron aproximadamente las cuatro primeras décadas de este siglo el panorama administrativo de las organizaciones y que puede desdoblarse en orientaciones opuestas, pero se complementan con relativa coherencia”. (VCM, 2003).

Las fusiones se han presentado en las instituciones educativas del país a partir de la LEY 115 CAPITULO VII ART. 38, 39, 40 en donde, generando un cambio de vida en las instituciones educativas, para algunos aspectos aparece con una mirada positiva de integración escolar y desde otras posturas se presenta como una relación carente de verdaderos procesos de inclusión, en donde se desconocen los valores propios desde la historia, la cultura y la tradición comunitaria.

Por lo tanto desde la propuesta se presenta una reflexión acerca del acto educativo de los docentes en donde, se plantea, reflexiona, indaga, analiza y se proyectan alternativas de mejoramiento institucional, como punto de partida, para proporcionar la posibilidad de escuchar al docente desde su sentir, sus vivencias, sentimientos, expectativas y experiencias. Teniendo presente que el

docente es quien emprende acciones educativas, buscando suplir las necesidades sociales, quien construye el saber pedagógico de manera permanente, quien cita, explica, interroga, promueve, relaciona desde la epistemología para promover el acercamiento a los conocimientos; pero en la realidad de la institución educativa Sausaguá, este accionar pedagógico carece de socialización y seguimiento, convirtiéndose en letra muerta, debido a que no existen los espacios para que se resignifique el pensamiento y el aporte desde la vida misma de la labor de cada profesor.

Desde esta perspectiva debemos concebir la comunicación institucional a través de la reflexión con cada uno de los docentes de las sedes educativas que componen la institución educativa Sausaguá, para trascender en las características de la propuesta educativa, frente a la

realidad social de las comunidades, a partir de las fusiones, y los impactos que se han generado.

Para acercarnos al tratamiento adecuado de la información y al seguimiento de la secuencia de la investigación se presentan los siguientes tópicos:

- I. Educación, escuela, fusión
- II. Política educativa, propuesta educativa, acción, reflexión
- III. Sociedad, cultura e identidad.

### **3.1 Educación, escuela, fusión**

*¿Cómo comprender la realidad educativa de la escuela a partir de las fusiones en la orientación de un proceso social integrador?*

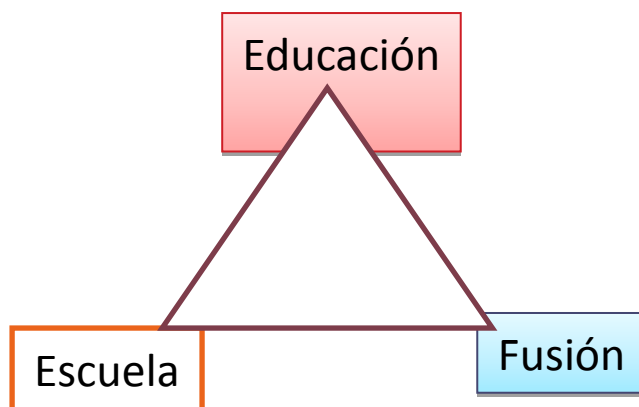


Figura 3. *Circuito relacional*

Esta triada implica la teorización y conceptualización de la educación, como proceso social en la Institución educativa Sausaguá, desde el análisis y los planteamientos del papel de la escuela en las fusiones con relación a la pedagogía y el currículo, en tanto asuntos de educación.”

### **3.1.1 La educación**

En la institución educativa Sausaguá, la educación se plantea como un proceso social que busca la formación, la

humanización y la integración adecuada del hombre hacia su misma sociedad, buscando atender las necesidades presentadas y las características propias de la comunidad; es por esto que se plantea desde la educación una propuesta que favorezca la reflexión de las acciones educativas, que respondan verdaderamente al propósito, organización y equidad desde el planteamiento y estructura del sistema educativo.

Es importante entonces reconocer que la educación proviene de dos fuentes del latín, por un lado del educere "guiar, conducir" y educare "formar, instruir", de lo cual podemos desprender que la raíz etimológica de la palabra educación nos propone dos significados enfocados hacia la misma función. (ISFD, 2010)



Kant, definía la educación como una acción de desprendimiento que tiene lugar a través de la acción racionalizada. La única criatura que necesita ser educada es el hombre y a través de la educación éste logra desprenderse de su estado de animalidad. (Kant, 1974)

Oliver Reboul, concibe la educación como aquella acción que hace que un ser humano desarrolle sus aptitudes físicas e intelectuales, así como sus sentimientos sociales, estéticos y morales, con el fin de cumplir en cuanto sea posible con la obra de hombre. (1989).

Edgar Morín, concibe la educación como la acción que consiste en ayudar a un ser humano a formarse, a desarrollarse, a crecer. (Morín, 1992).

Podemos hablar también de la educación como una actividad racional y modificadora del ser humano, la cual únicamente tiene lugar en las prácticas culturales que desarrollan las diferentes instituciones sociales en su conjunto. La primera y más fundamental es la familia, puesto que es el primer espacio en el que se dan los encuentros humanos.

Cada miembro de la familia determina el sentido de ser social, y la construcción de aquel, se encuentra sujeta tanto a la relación directa con la presencia del otro, como a partir de la configuración de la lengua primera. La lengua nos permite referirnos al otro como sujeto de comunicación. Así, la familia contribuye al desarrollo y al proceso de socialización del infante.

En este mismo sentido, es importante que la familia acompañe y oriente al alumno en sus procesos académicos,

debido a que relegar esta labor únicamente a la escuela, generará en el estudiante mayores dificultades en el momento de acceder al mundo del conocimiento. Además de la familia, encontramos la escuela como un espacio donde se fortalece la socialización del educando. Al término del proceso escolar, la socialización se materializa en la inserción en un campo profesional específico” (Arendt, 1989).

En la obra de conocimiento de acuerdo a los anteriores planteamientos, abordamos la educación como el proceso social de formación humana, que parte de las características propias de cada comunidad, y las acciones intencionalizadas que buscan dar respuesta a los intereses y necesidades, para potencializar el concepto de persona y mejorar las condiciones de vida de la población en relación con su naturaleza.

En últimas, es válido y pertinente afirmar que la socialización en el espacio escolar se transversaliza por la incorporación de conocimientos, es decir, la socialización a través de la enseñanza nos conduce a la educación y a la formación.

Enseñar constituye un espacio de encuentro, donde los sujetos dan cuenta de sus relatos individuales; a partir de los cuales el maestro considera que se propicia tanto el encuentro como el saber entre los estudiantes.

Lo que se entiende como enseñanza, ha prevalecido a lo largo de la historia como un canal de reproducción y transmisión de saberes, asumiéndose conceptualmente como un acto pedagógico. Es de esta manera que la

pedagogía queda encubierta bajo prácticas de control y vigilancia estructuradas por discursos transmisionistas.

La educación es una corriente bidireccional en donde se transmiten conocimientos, valores, costumbres, actitudes y formas de actuar que le permiten integrarse en la sociedad. La educación es así una corriente oculta que fluye entre los seres, disfrazada tras la “palabra” o “señales”, es así como las generaciones son capaces de transmitir y asimilar las formas de ver el mundo, la cultura, los modos de ser, modos de saber (saber ser, saber actuar, saber y saber convivir) y por sobre todo normas y leyes de conductas que son transmitidas. La educación es un proceso en el cual los individuos son capaces de aprender y compenetrarse respecto de formas, normas y valores para percibir una realidad que viene dentro de una sociedad, la cultura. (Buenfil, 1991).

Al hablar de educación nos remitimos entonces al sujeto educable, Durkheim así lo expresa: “educar es introducir a las nuevas generaciones en los patrones culturales de la sociedad”. (Durkheim, 1994). De acuerdo a esto, la educación permite introducir al alumno dentro de patrones de comportamiento socialmente establecidos, lo que supone la presencia de agentes formados y sólidamente socializados. La actividad social de estos entes permitirá contribuir y tener incidencia en la construcción de tales patrones y en la educabilidad de las personas más jóvenes.

Se ha entendido la educación como la incorporación de saberes concretos en el devenir escolar. Para ser educado basta con aprehender un conjunto de

conocimientos necesarios, provenientes de un campo disciplinar concreto.

De acuerdo a esto, la educación permite introducir al alumno dentro de patrones de comportamiento socialmente establecidos, lo que supone la presencia de agentes formados y sólidamente socializados. La actividad social de estos entes permitirá contribuir y tener incidencia en la construcción de tales patrones y en la educabilidad de las personas más jóvenes.

Se ha entendido la educación como la incorporación de saberes concretos en el devenir escolar. Para ser educado basta con aprehender un conjunto de conocimientos necesarios provenientes de un campo disciplinar concreto.

### **3.1.2 la escuela**

La escuela es la organización de la que se han dotado las sociedades modernas, Para llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje de sus miembros más jóvenes. La razón básica de su existencia es pues, la posibilidad de ofrecer de manera continua, experiencias educativas interesantes a juicio de la sociedad. Y aunque su función educativa la comparte con otras instituciones sociales como la familia, la iglesia, etc.

Es en la escuela, y por razones estructurales de la propia sociedad (incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la reducción del número de miembros de la familia, la profesionalización del servicio del hogar, etc.), donde se deposita, cada vez más, la responsabilidad de socializar a los individuos, proporcionándole el suficiente bagaje de conocimientos y valores, que asegure una integración correcta en la sociedad.



Es ésta, la dimensión conservadora de la tarea educativa”.

(Rodríguez, 1998).

La sociedad prepara a sus miembros del modo que le parece más conveniente para su conservación, no para su destrucción... el grupo impone el aprendizaje como un mecanismo adaptador a los requerimientos de la colectividad. (Sabater, 1997, 147)

A ella se añade casi de manera consustancial la dimensión transformadora de la escuela, que a la vez que transmite el legado que la sociedad considera, crea la insatisfacción suficiente para entender y tratar de solucionar de manera creativa los conflictos, las alternativas que la propia sociedad encierra.

Tan importante resulta poner de relieve en el análisis el modo en que la sociedad se proyecta en la vida de la

escuela como la potencialidad y riqueza de la escuela como organización y de sus prácticas y actividades en la búsqueda de propuestas y vías alternativas para la propia sociedad. (Coronel, 1996, 32).

La escuela, como institución educativa, constituye, por tanto, un elemento de una trascendencia extraordinaria en la sociedad.

Reconociendo entonces la escuela, actualmente nos encontramos en un proceso de integración entre escuelas, definido como:

### ***3.1.3 La fusión***

La integración institucional puede ser definida a través de dos procesos básicos: la fusión y la sinergia. En el lenguaje de la administración es común oír hablar de la

fusión de empresas cuando dos o más organizaciones se juntan para convertirse en una sola. Este no ha sido un proceso utilizado en el sector educativo, lo que hace indispensable retomar los fundamentos de dicha acción precisando ante todo que no se trata de una simple sumatoria de las características propias de cada una de las organizaciones que se juntan, sino de la construcción de una nueva entidad que recoge y reorganiza lo existente bajo un nuevo objetivo común.

En la fusión se deja de ser un todo independiente para convertirse en una parte de un todo más amplio. Esto significa que la fusión de instituciones educativas entraña la transformación de un contexto atomizado por un grupo de instituciones con unos servicios parciales, es decir sin continuidad escolar, a un sistema sostenible que promueve la continuidad escolar de niños, niñas y jóvenes.

... la integración busca permanencia... Los niños que terminen primaria ya no tendrán que ir de colegio en colegio buscando un cupo para bachillerato, los profesores conocerán a sus estudiantes desde que entran a preescolar hasta que se gradúan de bachilleres y las instituciones compartirán sus recursos para atender a más niños

La gran ventaja de la integración es que permite ver la formación de los niños secuencialmente y hacer ajustes...Sabemos quién es cada Niño y de dónde viene, porque cuando los alumnos son fugaces y entran sólo por un año o dos, el maestro no los conoce. (Recuperado de [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com), 2004)

Al concepto de fusión debe agregársele el de sinergia que significa que hay un efecto superior a la suma de los efectos individuales, es decir que se potencia lo que se

venía haciendo de manera individual. Para lograr sinergia<sup>2</sup> entre instituciones se requiere del reconocimiento de las culturas organizacionales y de procesos de concertación que permitan aunar esfuerzos en torno a objetivos compartidos. Desde la mirada estética de la obra de conocimiento la acción conjunta de dos o más causas, se debe concebir como un proceso de resignificación a partir de la reflexión, las gotas de agua nos remiten a un espacio trascendente y natural presentando una esencia y trayectoria, que se mezcla o impacta en otro cuerpo, para generar cambios o reacciones que emergen hacia las nuevas concepciones y reorganizaciones, es así como se Busca que el proceso de fusión se convierta en trabajo mancomunado que presenta efectos hacia el mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional.

---

<sup>2</sup> **sinergia** (del griego συνεργία, «cooperación») es el resultado de la acción conjunta de dos o más causas, pero caracterizado por tener un efecto superior al que resulta de la simple suma de dichas causas

En ese sentido, un rector del municipio de Barichara, vivencia claramente la sinergia: “El primer efecto de la integración fue reunir a un sin número de personas para hablar sobre la educación del municipio... La integración facilita las cosas; nos permite unir esfuerzos y sacar adelante proyectos...”. (MEN, 2003)

Pero la integración educativa también ha hecho evidentes una serie de problemas y de riesgos que es necesario tener en cuenta. En ocasiones al unir varias instituciones, las grandes absorben y anulan a las pequeñas. Esto aún en casos en que instituciones pequeñas se destaquen por sus fortalezas pedagógicas y administrativas. Esta situación es común puesto que no se trata de un proceso de iguales.

Desde las perspectivas obtenidas en la Institución Educativa Sausaguá frente al desarrollo de la propuesta investigativa, con relación a la educación, la escuela y la fusión, se ha planteado aplicar técnicas de recolección de datos como: entrevistas, encuestas, observaciones, conversatorios en los encuentros de las mesas de reflexión pedagógica.

La génesis de la investigación, plantea una serie de interrogantes que pretenden estructurar la propuesta desde las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué se entiende por investigación? ¿Para qué se aprende a investigar? ¿Cómo se hace una investigación? ¿Cuál es la investigación que debe realizar un maestro?

Interrogantes aplicables a la labor educativa debido a que la investigación pedagógica es la investigación hecha por los mismos maestros al comprender lo que sucede en la

intimidad de la escuela, y que ningún otro investigador podría hacer de la misma manera, solo por el hecho de no pertenecer a ella. El aula de clase es por excelencia una fuente rica en temas y problemas para generar procesos investigativos, donde se evidencia el papel de la escuela, el acercamiento a la realidad y él para que de su acción. Sobre este que hacer gira uno de los ejes centrales de la reflexión educativa.

### **3.2 Política educativa, proyecto educativo, acción, reflexión**

*¿Cómo generar un proyecto educativo institucional coherente y pertinente entre las políticas educativas y la realidad contextual y social que presenta una institución educativa con una propuesta incluyente?*



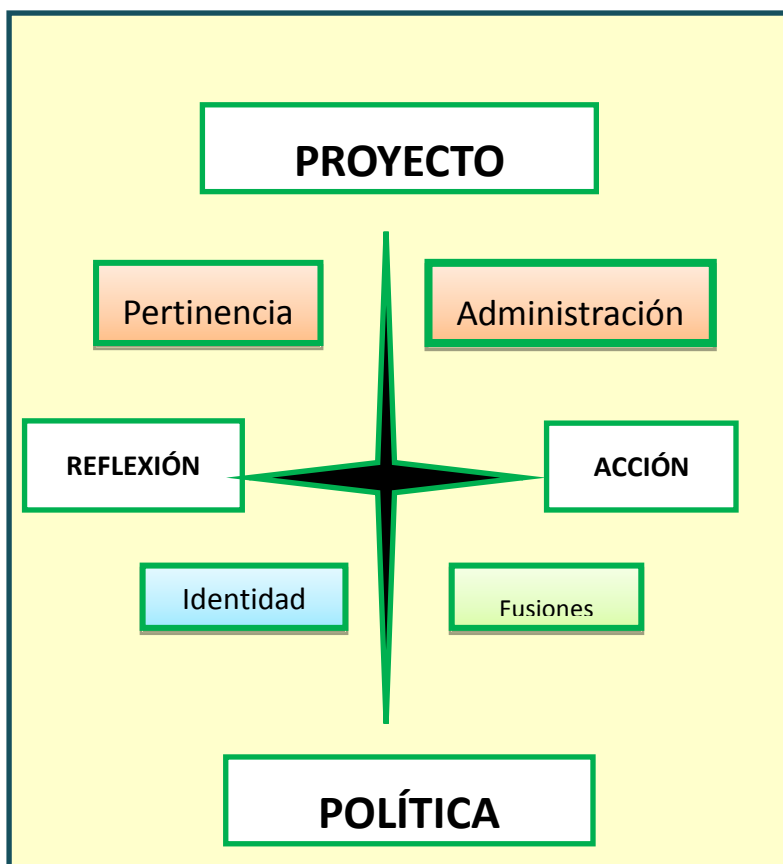


Figura 4. *Circuito relacional*

Al presentar posturas relacionadas con el cómo generar un proyecto educativo institucional coherente y pertinente entre las políticas educativas y la realidad

contextual y social que presenta una institución educativa, la cual plantea una propuesta incluyente, nos remitimos a la necesidad de reflexionar sobre la relación que existe entre las teorías que fundan la institución y la verdadera cotidianidad, debido a que es importante cerrar la dicotomía existente entre estos dos componentes que deben presentar obligatoriamente una hilaridad de acciones y reflexiones.

Es evidente que en ocasiones las políticas educativas permean la dinámica escolar, en ocasiones hasta el punto de cambiar la razón social de un centro educativo, su filosofía y hasta su estructura, por lo tanto buscamos encontrar respuestas que preparen a la comunidad educativa para manejar con flexibilidad estos fenómenos educativos, y convertir una debilidad en oportunidad, a partir del trabajo en equipo y la re-significación del acto educativo, buscando una administración que responda a las políticas, pero también las adapte a la comunidad, a sus necesidades,

intereses y proyecciones, para de este modo poder hablar de un proyecto educativo incluyente, Que no genere necesariamente acomodaciones a él, si no, la elasticidad, fractalidad, la reticularidad y su movilidad permanente las que hacen que sea un proceso articulador.

### ***3.2.1 políticas educativas***

“La política educativa es la serie de lineamientos y directrices que organismos con competencia en materia de educación emiten para dirigir las acciones que esta área desarrolla en un entorno determinado. Por ejemplo, el Ministerio de Educación de cualquier país es el responsable de emitir la política educativa de esa Nación.

Una universidad también desarrolla una política educativa. Los aspectos que debe contener una

política educativa son: La población, objetivo, finalidades que se persiguen con la educación, entre otros. Una política educativa debe orientar sobre cómo se va a desarrollar la educación. La política educativa es lo que se pretende hacer con el sistema educativo (maestros, directores, inspectores, sedes, etc.) se organizan para plantear no solo lo que impartirán de educación a los alumnos sino lo que estará permitido hacer o no hacer con cada uno de los miembros y las disposiciones necesarias para que el sistema siga trabajando. Es decir, es la forma de organizar a los órganos encargados de impartir la educación en un país según corrientes y teorías educativas y administrativas.” (Recuperado 11, 2009, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Políticas->)

De esta manera las políticas educativas se presentan en la actualidad como una herramienta para

acceder al propósito fundamental en el ámbito educativo como lo es la “Mejorar la calidad”, a través de la aplicación y del cumplimiento de la legislación educativa, emanada por funcionarios del gobierno con grandes conocimientos y dominio del tema que promueven el fortalecimiento de competencias en el desarrollo de habilidades y actitudes de los educandos dentro del aula, preparándolos así para la vida.

### ***3.2.2 proyecto educativo institucional***

El proyecto educativo institucional es un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva. Es un instrumento de planificación y gestión estratégica que requiere el compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento, requiere de una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus

recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes. (Frigerio, 1996).

El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94). (Burgos, 1997).

De esta manera el PEI se presenta como una de las principales legislaciones educativas que conllevan al cumplimiento de las mencionadas anteriormente, políticas

educativas, que rigen la razón de ser de cada institución y van encaminadas a la búsqueda de nuevos horizontes y de mejoramiento continuo, debido a que la educación de hoy demanda nuevos fines y propósitos para estar a la altura de los cambios y retos de la modernidad que cada día es más exigente.

### **3.2.3 Reflexión**

La reflexión pedagógica conlleva a un análisis que permite evaluar, confrontar y discutir los procesos, situaciones o acciones que se han desarrollado, o los que aún no se han hecho, con miras a establecer los aspectos positivos o negativos obtenidos y de esta misma manera generar un plan de acción que en consecuencia permita la superación de dificultades a través de la

propuesta de planes de acción, en donde toda la comunidad educativa contribuye a dicha actividad.

Al respecto, cabe resaltar la perspectiva de Armando Zambrano en cuanto a la reflexión sobre el otro, antes que estar en relación directa con el hacer: “las intenciones formuladas con anterioridad en el espíritu del docente buscan, a través de un acto de reflexión sobre el otro, organizar un espacio para el encuentro con el otro”. (Zambrano, p.74).

En la enseñanza por el contrario,

El docente que actúa sobre la base de la transmisión del conocimiento y que en la antesala del encuentro no se pregunta por la importancia y trascendencia de los saberes, tiende a corregir su actuación a través de la imposición,



donde cualquier intento de acercamiento y reconocimiento del otro termina por desvanecerse. (Zambrano, p. 74).

Antes de implementar los métodos didácticos, el maestro deberá preguntarse y reflexionar sobre los aspectos positivos y negativos de su labor pedagógica. Esto es lo que le permitirá reconocerse como un pedagogo y no como alguien ceñido a impartir un saber.

De esta manera la reflexión pedagógica se convierte en un instrumento para que los docentes pensemos en las temáticas y conocimientos que vamos a impartir a nuestros estudiantes, convirtiéndolos en un pretexto para generar conductas en el otro que configuren una nueva realidad y permitan trascender los diferentes contextos desde el presente, teniendo en cuenta el pasado, la historicidad, la experiencia y con miras hacia el futuro como la utopía y

esperanza, en donde se incorporen con facilidad a la sociedad con herramientas claras y precisas que les permitan un auto reconocimiento y proyección del mundo.

### **3.2.4 Acción**

Acción Educativa pretende ser un lugar de encuentro para todas las personas, grupos de trabajo y asociaciones interesadas en el hecho educativo y que compartan los objetivos de la asociación.

Acción Educativa forma parte de los Movimientos Pedagógicos y camina junto con otros movimientos sociales, de izquierdas, defendiendo el modelo de Escuela Pública en un ámbito más amplio que el meramente educativo.

Se entiende entonces por acción la labor que se da entre los distintos actores y entre éstos con el contexto escolar, con miras a la consecución de logros y resultados educativos, que requieren inicialmente de una identificación colectiva y articulada siempre a la política educativa del país, donde cada actor, persona involucrada interviene desde distintos espacios y con diferentes aportes según su cualificación profesional.

Es así como vemos las mesas de reflexión pedagógica como un instrumento o herramienta que genera deliberación y meditación sobre los diferentes procesos, y decisiones dadas en la Institución y establecidas en el P.E.I. este es ante todo un proyecto social, y es por eso que es el espacio donde se desarrolla la acción, la cual está enmarcada por las relaciones, intereses y participación de los grupos o actores

involucrados, generando así una buena administración encabezada por los directivos como el rector y seguida por los demás actores, quienes deben responder de una u otra manera, al cumplimiento de las políticas educativas establecidas por el gobierno dentro de las que tenemos la fusión o asociación de los centros educativos, proceso por el cual ya han pasado gran mayoría de instituciones, a las que en algunos casos les ha beneficiado y les ha dado buen resultado y para otros ha sido todo lo contrario, debido a que estos procesos no responden a las necesidades sociales, culturales y políticas de algunos contextos.

Hablar de contextos redimensiona, la ubicación sideral del desarrollo del ser humano, que aprende y proyecta su mundo de acuerdo a la relación conocimiento-vivencias-aprehensiones, reconociendo que “el desarrollo humano es considerado como un concepto fundamental e

inclusivo, como un término-clave que expresa de manera idónea un complejo conjunto de cuestiones, dimensiones, prioridades, necesidades y fines relacionados con la lucha por una vida mejor.

No obstante, el Informe del PNUD ha sido objeto de algunas críticas, en tanto ha creado algunas clasificaciones poco claras, lo que impone algunas barreras a su comprensión. Así, existen países más altos o más bajos en desarrollo humano, etapas y fases, variables y sistemas de planeación.

Este proceso en la obra de conocimiento genera estrecha relación con el desarrollo local, al buscar comprender el papel que juegan los actores de la fusión, con relación a su perspectiva de conocimiento, comprensión de su realidad.

Existen sin duda una serie de características que median a la hora de tratar de definir qué se entiende hoy por desarrollo humano y que derivan en cuatro consideraciones importantes:

- En primer lugar el desarrollo humano se centra directamente en el progreso de la vida y el bienestar humano, es decir, en una valoración de la vida.
- En segundo lugar, el desarrollo humano se vincula con el fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de elementos que una persona puede ser y hacer en su vida; en la posibilidad de que todas las personas aumenten su capacidad humana en forma plena y den a esa capacidad el mejor uso en todos los terrenos, ya sea el cultural, el económico o el político, es decir, en un fortalecimiento de capacidades.

- En tercer lugar, el desarrollo humano tiene que ver con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo. Se incluyen las libertades de atender las necesidades corporales (morbilidad, mortalidad, nutrición), las oportunidades habilitadoras (educación o lugar de residencia), las libertades sociales (participar en la vida de la comunidad, en el debate público, en la adopción” (OEI, 2007).

Desde las perspectivas de la fusión de los establecimientos educativos en la obra de conocimiento el desarrollo local se proyecta desde tres escenarios, la cultura, la identidad y la sociedad.

### **3.3 SOCIEDAD, CULTURA E IDENTIDAD**

Es primordial generar escenarios de comprensión de los del triaje sociedad, cultura, e identidad para contextualizar, debido que en muchos momentos las fusiones han influido en estos aspectos atribuyendo cambios que en ocasiones en los establecimientos educativos no se reflexiona, por lo tanto esta reflexión se intencionaliza desde el siguiente interrogante:

¿Cómo incide e impacta la fusión de los centros educativos en el desarrollo social, cultural y la identidad de la comunidad?



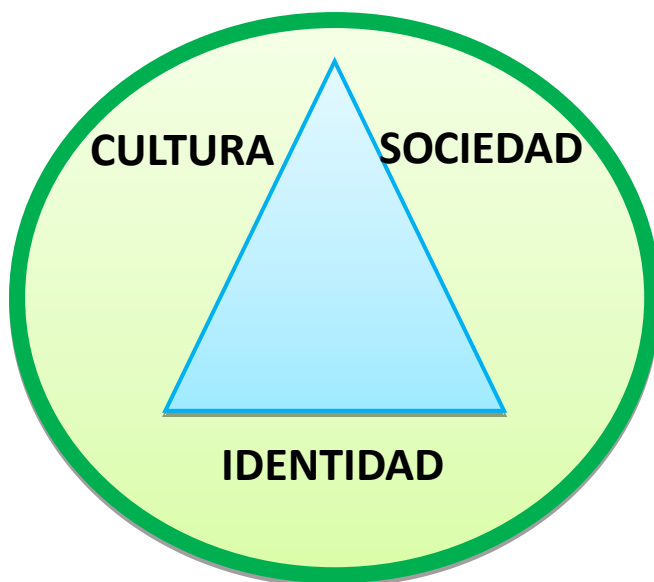


Figura 5. *Circuito relacional*

Dentro de las fusiones hablar de sociedad, cultura e identidad, es un tema que presenta serias dicotomías en el campo educativo a través de las diversas miradas y experiencias que han ocurrido a lo largo de la implementación de procesos de integración, debido a que en algunas instituciones la fusión ha sido una oportunidad para mejorar los procesos de formación, direccionamiento,

administración, gestión escolar; pero para otros se ha convertido en un desplazamiento de valores, historia, tradición y pérdida de cultura educativa y comunitaria a través del paso de ser centro educativo que responde a un proyecto propio, que parte de las verdaderas necesidades e intereses a ser un agregado más a una propuesta educativa que en muchas ocasiones carece de inclusión de las sedes educativas, pertinencia y coherencia frente a las teorías y las prácticas dadas.

Es importante entonces para reflexionar en torno a la cultura, sociedad e identidad comprender que: la Identidad cultural es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte

a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. La construcción de identidades es “un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad” (Berger y Luckman, 1988: 240). Las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores para los que son fuentes de sentido (Giddens, 1995) y aunque se puedan originar en las instituciones dominantes, sólo lo son si los actores sociales las interiorizan y sobre esto último construyen su sentido. En esta línea, Castells (1998: 28-29), diferencia los roles definidos por normas estructuradas por las instituciones y organizaciones de la sociedad (e influyen en la conducta según las negociaciones entre individuos y dichas instituciones, organizando así las funciones) y las identidades definidas como proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo o conjunto de atributos

culturales (organizando dicho sentido, entendido como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción). De alguna manera, se puede interpretar que se están reforzando las propuestas tendentes a reconocer los procesos de identificación en situaciones de policulturalismo (Maffesoli, 1990) o momentos de identificación (Jenkins, 1996) que se dan en la sociedad-red, emergiendo pequeños grupos y redes (en plural).

### ***3.3.1 identidad cultural***

Algunos autores han empezado a estudiar las identidades culturales no solamente como un fenómeno en sí mismas, sino como un fenómeno en oposición a otras identidades culturales. En esta corriente se considera que la identidad cultural se define por oposición a otras. En grupo se define a sí mismo como tal, al notar y acentuar las diferencias con

otros grupos y culturas. Según esta corriente, cualquier cultura se define a sí misma en relación, o más precisamente en oposición a otras culturas. Así, la gente que cree pertenecer a la misma cultura, tienen esta idea porque se basan parcialmente en un conjunto de normas comunes, pero la apreciación de tales códigos comunes es posible solamente mediante la confrontación con su ausencia, es decir, con otras culturas, académicamente esto es conocido como la "otredad" (Recuperado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad\\_cultural](http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural))

La dinámica de la auto-definición cultural implica un continuo *contacto entre culturas*. Más aún, esas relaciones nunca son de igualdad, dado que nunca se manifiestan de manera aislada: la complicada red de relaciones creada por la superposición de relaciones políticas, económicas, científicas y culturales, convierte cualquier relación entre dos culturas en una relación desigual”.

### **3.3.2 la sociedad**

Para acercarnos al concepto de sociedad compartimos los planteamientos de **Pierre Bourdieu** que la define como “un sistema relacional de diferencias en el que se dan una serie de campos con sus reglas de juego particulares.

- Analiza la relación entre:

- Posiciones sociales (concepto relacional)
- Disposiciones (habitus)
- Tomas de posición (elecciones)

- ESPACIO SOCIAL: se constituye de tal forma que los agentes o los grupos se distribuyen en él en función de

su posición, según dos principios de Diferenciación: capital económico y capital cultural

- En el espacio social los agentes se distribuyen

según:

- Volumen global de capital que poseen bajo sus diferentes especies.
- Según la estructura de su capital, es decir según el peso relativo de las diferentes especies de capital (económico y cultural) en el volumen total de capital.
- La evolución en el tiempo del volumen y estructura del capital
- El espacio de las posiciones sociales se traduce en un espacio de tomas de posición a través del espacio de las disposiciones (habitus)

- A cada clase de posición corresponde una clase de habitus producidos por los condicionamientos sociales asociados a la posición correspondiente

- A través de los habitus y de sus capacidades generativas se corresponde un conjunto sistemático de bienes y propiedades unidos entre sí por una afinidad de estilo como Funciones de la noción de habitus

- Da cuenta de la unidad de estilo que une las prácticas y los bienes de un agente singular o de una clase de agentes.

- Es el principio generador unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición de un estilo de vida unitario, es decir de un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas.



- Al igual que las posiciones de las que son producto, los habitus se diferencian y al mismo tiempo son diferenciadores.

- Distintos y distinguidos, también llevan a cabo distinciones (ponen en marcha principios de diferenciación diferentes).

- Son principios generadores de prácticas distintas y distintivas.

- También son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, pero no son las mismas diferencias para unos que para otros.

Concepción de sociedad (Bourdieu):

Todas las sociedades se presentan como espacios sociales, es decir estructuras de diferencias que solo cabe

comprender verdaderamente si se elabora el principio generador que fundamenta estas diferencias en la objetividad. Principio que no es más que la estructura de la distribución de las formas de poder o de las especies de capital eficientes en el universo social considerado y que por lo tanto varían según los lugares y los momentos”.  
(Bourdieu).

Para la institución educativa Sausaguá, la fusión tomada desde la cultura, la sociedad y la identidad, ha sido un proceso que ha trascendido lentamente, debido a que el proyecto educativo institucional, durante dos años se especializo en atender directamente las necesidades de la sede central, direccionando la gestión estratégica hacia esta sede y relegando a los demás a su propio proceso de gestión,

El cambio fue brusco para las demás sede, debido a que de la noche a la mañana dejaron de identificarse sencillamente con símbolos tan significativos como lo es la bandera, el escudo y su himno, atendiendo a una filosofía institucional más generalizada, situación por la cual aún persisten muchas resistencias de los docentes y comunidades frente la idea de vincularse de manera significativa al desarrollo de la propuesta educativa institucional.

Es importante reconocer también que hay centros educativos que tienen tradición histórica desde hace 90 años impartiendo conocimientos, en donde ha cobrado sentido social, generado cultura educativa y concepto en su contexto, pero a partir de la resolución 02 de Febrero de 2002, se genera una nueva historia que cambia la razón social y la dinámica misma de la institución.

Razón por la cual es importante iniciar un proceso de reflexión que nos conlleve a escuchar el sentir, el pensar, actuar y proyección de los maestros como generadores de moviidades en el pensamiento de sus comunidades, en donde se crea el espacio para hablar de todas aquellas cosas que son importantes para continuar con el fortalecimiento de la cultura educativa, y se dejan a un lado debido a que en la institución no se promueven los tiempos para que cada una de las sedes presente sus posturas donde hay incoherencias entre los planteamientos teóricos (P:E:I) su cotidianidad frente al proyecto educativo institucional. Por lo tanto como estrategia de mejoramiento se proponen entonces las mesas de reflexión pedagógica, con el objetivo de generar dialogicidad en el quehacer docente y el planteamiento de nuevas posturas para la integración eficaz en la institución educativa Sausaguá

desde parámetros contextuales, que den cuenta de la solución y reconocimiento de cada sede como un escenario globalizante desde el proyecto educativo institucional y atendida desde sus particularidades.

Según Edgar Morín desde su aporte a la educación a partir de la identidad plantea que, enseñanza viene del complejo sentido de la identidad humana. La identidad humana es un concepto individual pero que forma parte de una sociedad, y formamos parte también de la especie humana. Y no estamos separados en un 33 % individual, otro tanto social y otro tanto biológico, no. Cada uno de esos aspectos está incluido en los otros. Nosotros no estamos únicamente incluidos en la sociedad, la sociedad con su lenguaje, sus normas está incluida en las mentes de los individuos. De la misma manera no estamos únicamente incluidos en una especie porque se continua la especie, en

el sistema de reproducción, Esto significa que hay tres direcciones de la ética: una ética para uno, para su honor para admirarse uno mismo, una ética para la sociedad que se necesita sobre todo en las sociedades democráticas donde hay un poder de control de los ciudadanos y una ética para la humanidad que hoy en día ha tomado una significación concreta puesto que allí está en juego el destino de todos los humanos. Todo esto en resumen es para hablar del camino de la reforma educacional, de gran importancia, pero debemos reeducar a los educadores. (Morín, 2002).

Razón por la cual se hace necesario entonces referenciar la obra de conocimiento de acuerdo a los siete saberes «fundamentales» que la educación del futuro debería tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura sin excepción alguna, ni rechazo según los usos y las reglas

propias de cada sociedad y de cada cultura, partiendo de que la condición humana no sólo es provisional, sino que destapa profundos misterios concernientes al Universo, a la Vida, al nacimiento del Ser Humano. Aquí se abre un Indecidible en el cual intervienen las opciones filosóficas y las creencias religiosas a través de culturas y civilizaciones. (UNESCO, 1999).

### ***3.3.2.1 Las cegueras del conocimiento***

Es muy reciente el hecho de que la educación, que es la que tiende a comunicar los conocimientos, permanezca ciega ante lo que es el conocimiento humano, sus disposiciones, sus imperfecciones, sus dificultades, sus tendencias tanto al error como a la ilusión, y no se preocupe en absoluto por hacer conocer lo que es conocer.

En efecto, el conocimiento no se puede considerar como una herramienta ready made que se puede utilizar sin examinar su naturaleza. El conocimiento del conocimiento debe aparecer como una necesidad primera que serviría de preparación para afrontar riesgos permanentes de error y de ilusión que no cesan de parasitar la mente humana. Se trata de armar cada mente en el combate vital para la lucidez.

Es necesario introducir y desarrollar en la educación el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades, de las disposiciones tanto psíquicas como Culturales que permiten arriesgar el error o la ilusión. (Vallejo, 1999).



En las fusiones este saber se hace presente en el momento en que se vivencia con una política educativa, pero no se plantea un escenario para la comprensión y evaluación de la misma, razón por la cual es importante que los maestros reconozcan mecanismos para aplicar estrategias adecuadas en la comprensión y manejo de las fusiones, como alternativa para generar compromisos entre los docentes que conlleven a una mejor interpretación del campo educativo.

### ***3.3.2.2 Los principios de un conocimiento***

Existe un problema capital, aún desconocido: la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar problemas globales y fundamentales para inscribir allí conocimientos parciales y locales.

La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide, a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y, debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus Contextos, sus complejidades y sus conjuntos.

Es necesario desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo.

Existen pocos autores que teoricen acerca de las fusiones de los establecimientos educativos, aún cuando es una problemática nacional, que se ha venido presentando en los últimos años, en donde no se operan en algunas

ocasiones pensando en la filosofía institucional, sino, en intereses estructurales administrativos y financieros. Por ende no se generan avances en las instituciones educativas.

### ***3.3.2.3 Enseñar la condición humana***

El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser “humano”. Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos.

Es así como la obra de conocimiento nace, para reflexionar en torno al reconocimiento de la condición humana de las instituciones educativas, escuchando la voz del maestro, de la comunidad y de sus estudiantes cuando dejan sus propósitos específicos de educación por los de otra, sin ser partícipes de un proceso de acomodación y encuentro verdadero de intereses, necesidades y principios.

#### ***3.3.2.4 Enseñar la identidad terrenal***

En lo sucesivo, el destino planetario del género humano será otra realidad fundamental ignorada por la educación. El conocimiento de los desarrollos de la era planetaria que van a incrementarse en el siglo XXI, y el reconocimiento de la identidad terrenal que será cada vez más indispensable para cada uno y para todos, debe convertirse en uno de los mayores objetos de la educación.

Es pertinente enseñar la historia de la era planetaria que comienza con la comunicación de todos los continentes en el siglo XVI y mostrar cómo se volvieron inter-solidarias todas las partes del mundo sin por ello ocultar las opresiones y dominaciones que han asolado a la humanidad y que aún no han desaparecido.

La identidad y la cultura son características que se deben reconocer y valorar en una institución educativa, para que los proyectos educativos tengan sentido, nazcan de sus condiciones, sean aplicables a la solución de los problemas del contexto y verdaderamente den respuesta a las exigencias de su comunidad, es evidente que en muchas instituciones hay falencias en cuanto a la coherencia de su propuesta educativa en relación a sus características.

### ***3.3.2.5 Enfrentar las incertidumbres***

Las ciencias nos han hecho adquirir muchas certezas, pero de la misma manera nos han revelado, en el siglo XX, innumerables campos de incertidumbre. La educación debería comprender la enseñanza de las incertidumbres que han aparecido en las ciencias físicas (microfísica, termodinámica, cosmología), en las ciencias de la evolución biológica y en las ciencias históricas.

Se tendrían que enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino. Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza.

Las fusiones han sido una incertidumbre para las instituciones educativas, en donde no se debate alrededor sus impactos y consecuencias y no se generan acciones que permitan encaminar un proceso estructural de pertinencia y efectividad de la fusión.

La incertidumbre se extiende frente a una política educativa, debido a que se desconoce el proceso para manejarla en la institución, por ende se aplica pero no se apropia desde escenarios de sentido y comprensión.

### ***3.3.2.6 Enseñar la comprensión***

La comprensión se ha tornado una necesidad crucial para los humanos. Por eso la educación tiene que abordarla de manera directa y en los dos sentidos: a) la comprensión interpersonal e inter-grupal y b) la comprensión a escala

planetaria. Morín constató que comunicación no implica comprensión. Ésta última siempre está amenazada por la incomprensión de los códigos éticos de los demás, de sus ritos y costumbres, de sus opciones políticas. Los grandes enemigos de la comprensión son el egoísmo, el etnocentrismo y el socio-centrismo. Enseñar la comprensión significa enseñar a no reducir el ser humano a una o varias de sus cualidades que son múltiples y complejas.

Cuando una comunidad educativa comprende su estructura, ésta comunidad se apropia de ella y genera acciones de pertenencia y de caminos hacia la innovación y desarrollo educativo, intencionalizado desde el reconocimiento de sus posibilidades y de sus propósitos.



### **3.3.2.7 La ética del género humano**

La educación debe conducir a una «antropo-ética», considerando el carácter ternario de la condición humana, que es el de individuo-sociedad- especie. En este sentido, la ética individuo/especie necesita un control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo por la sociedad, es decir la democracia; la ética individuo <-> especie convoca a la ciudadanía terrestre en el siglo XXI.

La ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Llevamos en cada uno de nosotros esta triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las

participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana.

De ahí, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio: establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la Humanidad como comunidad planetaria. La educación debe no sólo contribuir a una toma de conciencia de nuestra Tierra-Patria, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal. (UNESCO, 1999).

Al analizar los siete saberes propuestos por Edgar Morín es importante comprender que todo cambia y se va modificando con el transcurrir del tiempo incluyendo los conocimientos y la forma de adquirirlos y de darlos a conocer, adoptando practicas pedagógicas que permitan un

buen proceso de enseñanza aprendizaje. Por ende las fusiones deben reconocer la identidad como principio de socialización humana, generando relación entre la condición humana y los nuevos paradigmas educativos y administrativos.

A partir de la reflexión encontramos como factor emergente en la institución educativa Sausaguá la necesidad de re-significar el pensamiento del docente hacia la concepción de un currículo incluyente y elaborados para todos, que propende por el encuentro entre el conocimiento y la comprensión de su propia condición humana, partiendo de *Una política multidimensional y no totalitaria* “Nos encontramos, pues, ante un problema clave. Ante una necesidad doble y contradictoria, un doublebinds para emplear la terminología de Bateson. Primer imperativo: la política debe asumir la multidimensionalidad y totalidad de

los problemas humanos sin llegar a ser totalitaria. Y, a la inversa, no debe dejarse disolver en lo administrativo, en lo técnico, en lo económico, porque tiene que seguir siendo multidimensional. La política, que ha de penetrar todas estas dimensiones humanas, no debe, por tanto, convertirse en soberana. Hoy nada escapa a la política, pero todo lo que está politizado mantiene algún aspecto fundamental fuera de aquélla. La política está en todas partes, pero no todo es político. Lo mismo diré (Edgar Morín) de la ecología: hoy la dimensión ecológica se encuentra en todas partes, eso es absolutamente incontestable, pero no todos los problemas se resuelven a partir de la ecología o de las normas emanadas de los ecosistemas naturales. La política debería convertirse en antro-política, es decir, tendría que considerar no sólo lo cuantitativo y manipulable, sino la parte de carne, de sangre, de sueño que hay en la realidad humana.

Vivimos siempre con una concepción mutilada del ser humano, homo-favor u homo sapiens, cuando éste es algo mucho más complejo, mucho más múltiple. Creo que, en este marco, el respeto a lo que los ingleses denominan *priva* es esencial, además de paradójico, pues cuanta más necesidad tenemos de transparencia en las máximas alturas de la política, cuanto más nos preocupa saber qué es lo que allí se hace, si existe o no corrupción en la gestión de los asuntos públicos, más indispensable nos resulta la opacidad en cuanto individuos. Este problema se presenta ahora de un modo distinto; antes existía un *hábeas* que limitaba los derechos de la policía a fin de salvaguardar la vida privada. Hoy la situación se ha agravado porque, con la aparición del micro-direccional, con los nuevos procedimientos de escucha, de filmación con video, cualquiera puede controlar a la totalidad de los individuos. En Francia se ha creado una Comisión Nacional de la Informática y las Libertades CLIYO

fin es precisamente *limitar* las posibilidades que ofrece la técnica de control total, pero ignoro en cuántos países existe una institución similar”. (Morín, p.8).

Para comprender al ser humano como ser político es importante acercarnos a La democracia como el sistema que instituye la complejidad política. La democracia no es la ley de la mayoría, es antes que nada la regla del juego que permite que la múltiple diversidad de opiniones se exprese y se confronte, no de una manera física, como ocurriría en una batalla violenta, sino a través de la polémica, de la discusión en foros, parlamentos, etc. En ese momento la democracia se convierte en reguladora del conflicto, y permite incluso que el conflicto sea fructífero, es decir, que de él surja algo nuevo. Y ésta es la razón de que la democracia no deba sólo instaurar la regla del voto

periódico de la mayoría, sino también asegurar la protección de las minorías, que tiene una importancia vital.

Saint Just decía: “Todas las artes han producido maravillas, sólo el arte de gobernar ha producido monstruos”. (Morín, p. 9). Desgraciadamente, son pocas las excepciones a esta fórmula. Pero si puede afirmar que existe una tendencia política a la manipulación que se da también en las democracias, cuando, en mi opinión, el papel de la política debería ser el de despertar y estimular. Los sabios chinos decían que, en última instancia, el gobernante no debe hacer nada. Pero no hacer nada quiere decir también intervenir con pequeños toques, como se hace en acupuntura ¿En qué consiste, en efecto, el trabajo del acupuntor? En intervenir en un área periférico para excitar la energía y las fuerzas reorganizadoras del enfermo, o para ayudar al sano a que siga siéndolo, de forma que sea el

cuerpo el cuerpo el que se cuide a sí mismo. Por tanto, me atrevería a decir que la política ideal se parecería bastante a la acupuntura.

Cerraré (Edgar Morín) esta panorámica, tanto más breve cuanto que se ve en la obligación de cubrir campos muy alejados del problema de las fronteras ese lo político. En mi opinión, aquello que existía en los confines de la política -el desarrollo de las sociedades, la vida y la muerte de los individuos, el sentido de la evolución humana, la vida y la muerte de la especie e incluso la vida y la muerte del planeta Tierra- tiende a convertirse en núcleo de los problemas políticos. Es necesario que inscribamos estos problemas dentro de una concepción de la política multidimensional y no totalitaria, que sirva al desarrollo de los seres humanos, un desarrollo que no sea exclusivamente concebido como algo que puede ser medido



a través de la tasa de crecimiento ciertos sociólogos se han creído capaces incluso de inventar una tasa de crecimiento cultural!. El desarrollo de los seres humanos es también un fenómeno multidimensional, que incluye la moral; pues es preciso decir que modelo de desarrollo económico produce también subdesarrollos éticos e intelectuales muy graves. Necesitamos una política que sea consciente de las relaciones entre los seres humanos y de su naturaleza social. Evidentemente, lo que no cabe hacer es sacarse un programa del bolsillo y decir: Aquí tenéis el programa que debe seguir una buena política. Esta necesita de una inversión considerable; resulta indispensable llevar a cabo una reforma del pensamiento, pues si no contamos con un pensamiento capaz de recoger el desafío de la complejidad, es decir –lo repito-, capaz de contextualizar, de globalizar, de relacionar lo que está separado, me parece que estamos condenados a que nuestra inteligencia se quede ciega.

Resumiendo, vivimos en una época en que se hace necesario un replanteamiento de la política. Y aún así, quién sabe si el pájaro de Minerva no alzaré el vuelo demasiado tarde. (Morín, P.9).

El pensamiento político, es reflejado a partir de la educación para la democracia, y La educación para la convivencia desde el concepto de naturaleza compleja y sus puntos de vista son múltiples "En definitiva, educar para la paz y la convivencia, tal como bien resume Jares (1992), vincula necesariamente el microcosmos escolar y el macro nivel de las estructuras sociales". (Caballero, p.440).

El tema de la educación y la democracia convoca diversas voces: desde el sentido común pasando por el saber institucionalizado, hasta las construcciones

conceptuales con diversos enfoques disciplinares y analíticos, orientan los más variados discursos y prácticas sociales, en torno a esta realidad social. En esta diversidad, se produce un campo de elaboraciones, preguntas, argumentaciones y cursos de acción, que contienen “cuestiones que atañen a la naturaleza de la acción humana y al ser que actúa; al modo en que conviene conceptualizar la interacción y su nexos con las instituciones; y la aprehensión de las connotaciones prácticas del análisis social” (Giddens 2003 p. 18). Desde este planteamiento, se focaliza el requerimiento de hacer visible la comprensión de la Educación y la Democracia, como un asunto de la teoría social.

Al hablar de las fusiones es necesario resaltar la importancia que tiene la democracia en el proceso

educativo, como la emergencia democrática, hacia la construcción de ciudadanía.

Al referenciarnos a un proceso de formación docente, que busca que los profesores seamos más humanos, más conscientes de las características de cada paisaje relacional, es importante dar una mirada a nuestra realidad social para comprender la tarea de la educación frente la reconstrucción de un orden social que favorezca el encuentro de un ser más consecuente de la verdadera socialización e interrelación, que debemos tener los seres humanos cuando hablamos de escenarios que nos remiten a la comprensión de la persona, su mundo, sus necesidades, intereses, procesos y formas de pensamiento.

En cada una de las comunidades en las que sea reflexionado acerca de la educación como proceso hacia la

construcción de ciudadanía que busca la formación de la persona de acuerdo a las características y necesidades sociales, se ha encontrado que hay grandes falencias en la forma de concebir conceptos que identifican la función de comunidad y de reacción humana frente los aconteceres cotidianos, por lo tanto se hace necesario establecer acercamientos a la democracia, como una forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo.

En sentido estricto la democracia es una forma de gobierno, de organización del Estado, en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que le confieren legitimidad a los representantes. En sentido

amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales. (Bobbio, 1978).

Teniendo presente que al respecto Foucault expresa que "Una sociedad sin relaciones de poder sólo puede ser una abstracción. Por lo que es más políticamente necesario el análisis de las relaciones de poder en una sociedad dada, sus formaciones históricas, sus fuentes de fortaleza o fragilidad, las condiciones necesarias para transformar algunas o abolir otras. El análisis, elaboración y cuestionamiento de las relaciones de poder, y el antagonismo entre las relaciones de poder y la intransitividad de la libertad es una tarea política permanente, inherente a toda existencia." (Foucault, 2005).

Entonces podemos concebir la democracia como “una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales” nos vemos obligados en cada una de las instituciones educativas a trasegar frente a este reto que nos presenta la sociedad, pues la democracia se debe inspirar desde cada una de las aulas de clase como una vivencia profunda, de escenarios que recrean la vida misma del estudiante, fomentando valores cívicos, el liderazgo, la creatividad y el pensamiento crítico, que promueva cambios sustanciales hacia la construcción de una sociedad de relevo más inquieta por descubrir una visión orientadora de lo que verdaderamente es democracia, de cómo la libertad se presenta desde la libre expresión, la autonomía para tomar decisiones en los momentos apropiados y que estas permitan obtener efectos positivos en la construcción de una institución , un municipio, una comunidad y una nación mejor, reconociendo que la igualdad nos convoca a pensar

en el otro y sus formas de vida, buscando cambiar la forma de pensar cuando nos creemos más que las personas que nos circundan, cuando nos referenciamos en la búsqueda de la superioridad, la fama, el poder, la riqueza y la ambición, nos remitimos hacia la pérdida de lo verdaderamente esencial en la persona que es la dignidad humana.

Lo que se espera entonces desde la Institución es generar caminos para el logro de mejorar el compartir experiencias de la vida que favorezca educación para la convivencia y coexistencia humana Mérida (1997) “la escuela debe construir, de manera explícita e intencional, una propuesta que posibilite el desarrollo de una moral cívica sustentada en el ejercicio de la democracia, de los derechos humanos y la paz, a la vez que proporcione la



formación de la autonomía y la responsabilidad moral de sus miembros". (OEI, 1997).

Hablamos entonces de la necesidad de convertir la escuela en un escenario de construcción de paz y convivencia.

Como institución socializadora por excelencia, desde constituirse en un escenario de construcción ética en la que se forman sujetos morales capaces de soñar un proyecto asuntivo de humanidad y orientar su vida hacia la construcción histórica y local de dicho proyecto universal. Buscando que la escuela se convierta también en el escenario en el que se desarrolle una personalidad participativa y una conciencia crítica y democrática, capaz de aceptar el conflicto que se asume en sus insospechadas posibilidades y limitaciones y en la posibilidad y capacidad de vivir en él, tomando decisiones con arreglo a principios y

leyes aceptados y legitimados por las practicas históricas y sociales de las comunidades y los pueblos”. (Arcila, 2004).

Por lo tanto desde la experiencia educativa con referencia a los procesos democráticos en donde se han venido implementando varias estrategias para la búsqueda de una verdadera formación de la democracia, nos hemos encontrado con la constitución del gobierno estudiantil, como organización de los estudiantes para los mismos estudiantes, en donde cada uno de ellos pertenece a un comité y es orientado por una junta directiva, electa por medio de una fiesta democrática y fundamentada en los principios del modelo pedagógico de escuela nueva, en la que se busca que se asuman unas funciones específicas encaminadas hacia el mejoramiento institucional desde el mismo estudiantado, intencionalizada ésta, en la búsqueda de la conciencia democrática, la formación de líderes y el

desarrollo de la competencia de trabajo en equipo. Al entregarle la importancia y el rigor participativo, los estudiantes van vivenciando en la escuela una experiencia democrática similar a la que se da en las comunidades, municipio, departamentos y a nivel nacional, para que así genere procesos de pensamiento referenciados en el reconocimiento de las necesidades y características necesarias de un buen ciudadano, renovador de una cultura democrática que ha perdido credibilidad y exigencia en el cultivo de valores universales como lo es la legalidad, la honestidad, la honradez, la solidaridad, el amor hacia la patria entre muchos más valores que claman una innovación crítica desde el pensamiento crítico del ser humano.

Desde los procesos de formación docente, y la generación de organizaciones para los educadores, se orientan reflexiones acerca de cómo los profesores se

quedan en ocasiones estáticos frente a una realidad que aclama atención y no jalonan posibilidades de cambiar de paradigma, hacia la construcción de una escuela más crítica, y mejor aún de un ciudadano democrático que intervenga en el mejoramiento de una forma de participación, basada en transformar las miradas que sobre la juventud se tienen, lo que a su vez implicará cambios en las formas de operar y de organizarse institucionalmente para responder de manera adecuada y eficiente a las dinámicas juveniles y a las nuevas exigencias del mundo social y político, pasando por reorientar las ofertas y cualificar las demandas, para sortear y manejar los diferentes conflictos presentados en su cotidianidad.

Por lo tanto podemos desde el aporte de Vélez (2003) quien en acuerdo a las posturas presentadas expresa que

Para hacer práctico todo esto es necesario construir una nueva estrategia, que debe trascender el *modelo sectorial* en la formulación e implementación de las políticas, delimitar geográficamente el centro de actuación territorial, planear conjunta y articuladamente en todo el proceso implementando estrategias, métodos y conceptos alternativos y novedosos que cualifiquen los procesos de diseño, ejecución y evaluación de las acciones institucionales dirigidas a la población juvenil. Se debe también generar bajo criterios de interdependencia, integralidad y transversalidad, capacidades de auto sostenibilidad en los jóvenes y en las comunidades, a través del fortalecimiento de sus redes, promoviendo niveles de concertación, actitud dialógica y horizontalidad en las relaciones. La institucionalidad se acercará así, a los contextos cotidianos y a las realidades de los jóvenes, en un marco de respeto y de constitución de los hombres y mujeres jóvenes como sujetos y ciudadanos. (Vélez, 2003).

Desde esta perspectiva el proyecto educativo institucional debe partir de la comprensión crítica de las políticas de cada una de las partes que lo componen , reconocer su identidad y su propósitos de vida, para así organizar un sistema estructurado de acciones que permitan la efectividad de los programas, generando un nuevo concepto de fusión, a partir de la racionalidad crítica del docente, al direccionar sus prácticas hacia el encuentro con el sentido de reconocimiento de su institución, a la conservación, valoración y rescate de los principios culturales, ambientales, sociales, estéticos, ontológicos que caracterizan cada una de las comunidades, para así, responder a criterios de políticas educativas y la vez repensar el paradigma que impide tener un proyecto educativo abierto, coherente e inter-estructurante.

Desde esta perspectiva, como escenario de innovación y presentación de una postura investigativa, se plantea en la institución educativa Sausaguá la creación de las mesas de reflexión pedagógica, como un método en donde se pretende reflexionar acerca del papel que juega el docente como uno de los actores que participa en procesos de cambio, generación de nuevas posibilidades y acomodación de experiencias.

A través de la reflexión adelantada, es prioritario generar espacios para la producción textual de los maestros, en donde se reflexione sobre los procesos y experiencias que se adelantan en la Institución, buscando cada día un mejoramiento permanente que vaya acorde a las exigencias del momento actual, además es importante también re-pensar el impacto e influencia del proyecto educativo institucional en cada una de las sedes educativas,

porque no se ha desarrollado una propuesta pertinente y efectiva que responda al reconocimiento de la institución desde el pensar de cada una de las sedes educativas, a través de la participación de los docentes en encuentros organizados a través de las mesas de reflexión pedagógica, buscando obtener respuestas al siguiente interrogante:

*¿Cómo generar horizontes de cambio en la propuesta educativa de la Institución Educativa Sausaguá a partir reflexión como método?*



## 4 MESAS DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA

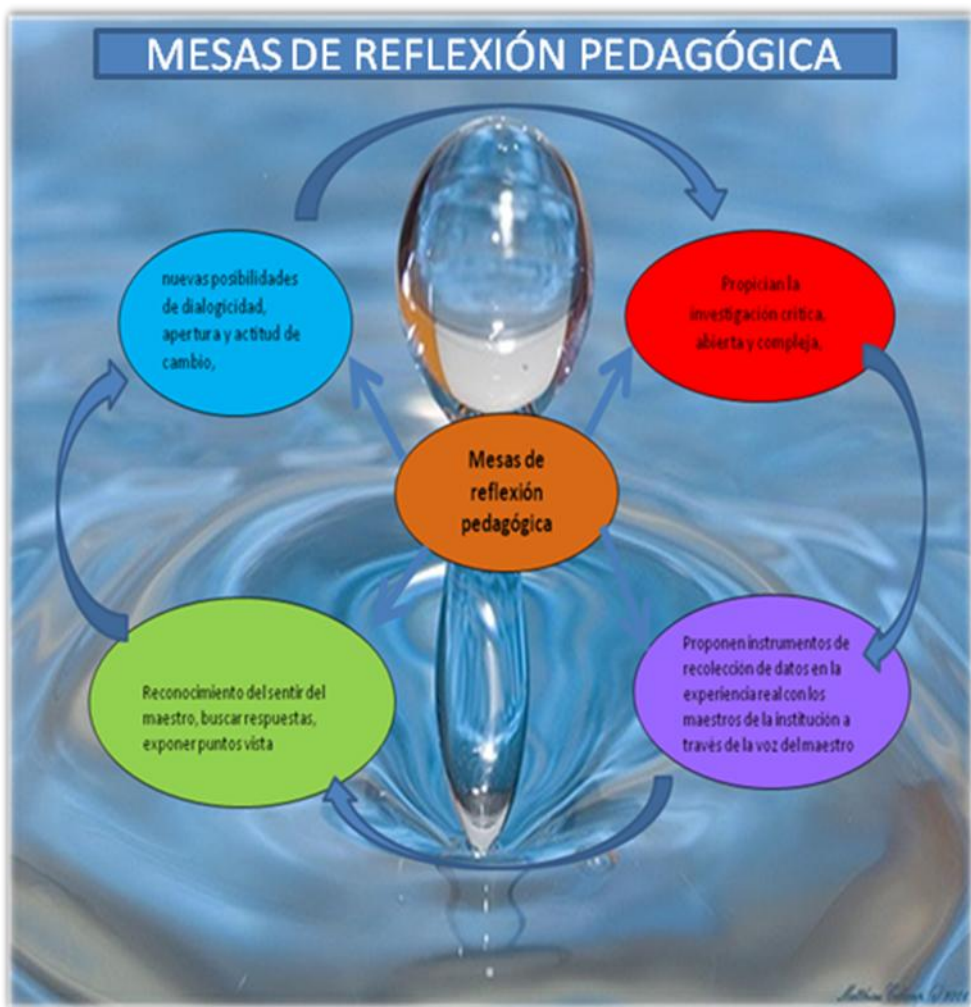


Figura 6. *Circuito relacional*

Las mesas de Reflexión Pedagógica son un método que favorece la práctica educativa desde la organización de los docentes en grupos de trabajo, en donde se analizan temas relacionados con la praxis a partir de las experiencias diarias del acto educativo, generando espacios de confrontación para posteriormente llegar a acuerdos que fortalezcan la relación del docentes con el directivo, docente- escuela, docente estudiante, docente-comunidad educativa, teniendo como parámetros las normativas y el acercamiento a estas desde estrategias que promuevan la identidad y el reconocimiento de la cultura y la diversidad.

Es importante reconocer que los docentes en la construcción permanente de la pedagogía, en la mayoría de Instituciones Educativas, no generan espacios de reflexión del acto educativo a través de pares académicos,

que fortalezcan el concepto de su quehacer, se valore la innovación pedagógica, se compartan estrategias y se reconozca la fusión como la unión de un proyecto educativo institucional incluyente, que parte de las características, necesidades e intereses propias de cada establecimiento educativo y su comunidad.

Por lo tanto desde las mesas de reflexión pedagógica, se pretende atender desde una mirada focalizadora a aquellos problemas y fortalezas presentadas de cada sede y desde la socialización de experiencias y proyectos atender y presentar soluciones de manera pertinente, coherente y oportuna a las situaciones analizadas, buscando que los docentes desarrollen competencias que les permitan el acercamiento a la educación contextualizada y la re-significación de gestiones,

componentes, metodologías y proyectos que hacen parte del logro de calidad educativa.

Las mesas de reflexión pedagógica presentan la siguiente estructura:

- Se conforma contando con toda la asamblea de docentes de todas las sedes, posteriormente se divide en subgrupos de trabajo, compuesto por el mismo número de docentes de las sedes y de la sede principal.
- Se fundamentan a los docentes acerca del concepto, la estructura y las temáticas a tratar en cada uno de los encuentros.
- Se realiza un manual de funciones y de roles, para el efectivo funcionamiento de las mesas de reflexión pedagógica.

- Cada subgrupo realiza un análisis detallado de las problemáticas de las sedes educativas, especialmente aquellas que se crearon a través de la fusión.

De acuerdo a las temáticas encontradas se consultan experiencias similares dadas en otras instituciones, estrategias que pueden servir de referencia para brindar soluciones, seguidamente se presenta una ruta de mejoramiento con los aportes teóricos encontrados.

Después de tener un sustento del problema, se genera un espacio para la socialización de las experiencias, en donde se presenta el problema y la exposición de los referentes teóricos que aportan a las soluciones, para continuar con el aporte de los demás docentes de la institución educativa.

En las mesas de reflexión pedagógica se presentan una serie de estrategias que sirven como guía para el

mejoramiento de la situación presentada en cada una de las sedes educativas, permitiendo así, estudiar desde la heterogeneidad una propuesta educativa institucional. Para hacer más explícita la comprensión de esta estrategia se plantea la siguiente estructura.

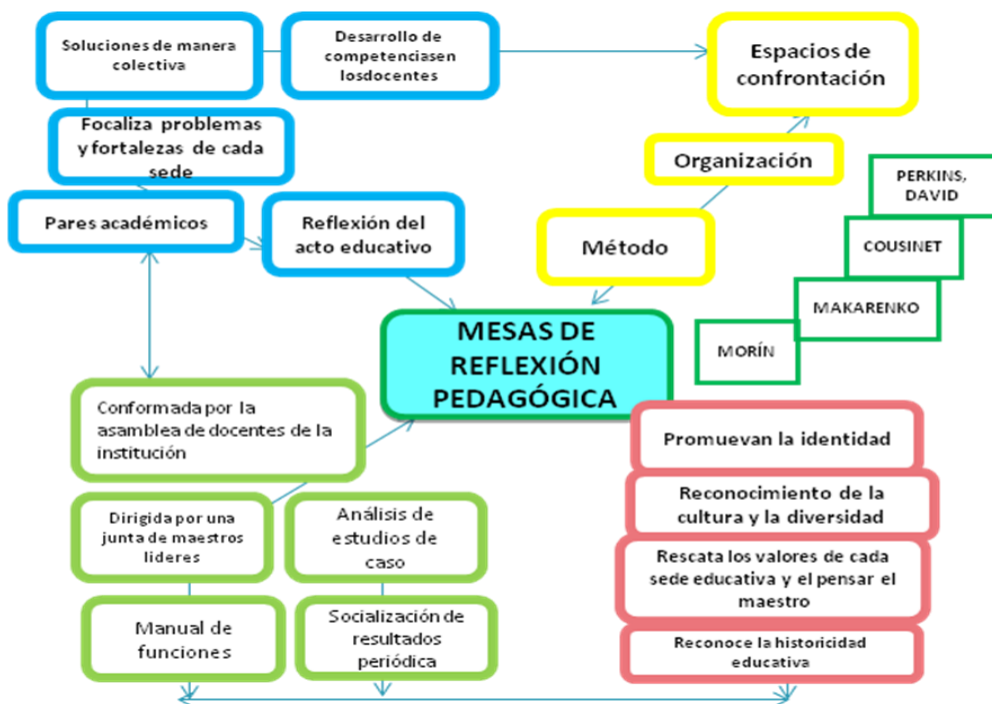


Figura 7. Estructura mesas de reflexión pedagógica

Para la conformación y estructuración de las mesas de reflexión pedagógica se plantea el Siguiete marco lógico.

#### 4.1 Marco lógico de las mesas de reflexión pedagógica

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
Existen estrategias de trabajo en equipo que tiene como objetivo retroalimentación frente al modelo pedagógico adoptado en la institución.	Diseño y organización de los docentes en mesas de resignificación pedagógica.	Convocatoria del personal para hacer parte de las mesas de resignificación pedagógica  División de mesas por áreas y por sedes  Diseño del plan de acción de cada mesa  Diseño de la evaluación del plan de acción  Institucionalización de las mesas de resignificación pedagógica	Convocar a 21 docentes de toda la institución educativa Sausaguá.  Creación de las cuatro mesas de reflexión pedagógica.  Creación y utilización de un instrumento de evaluación del plan de acción.  Articulación en las mesas de resignificación pedagógica en el PEI.	Documento convocatoria, listado de asistencia Documento creación de las cuatro mesas de resignificación pedagógica con su manual de funciones. Documento síntesis de la evaluación del desarrollo del plan de acción Documento de articulación del las mesas de resignificación pedagógica al PEI

<p>Existen estrategias de trabajo en equipo que tiene como objetivo retroalimentación frente al modelo pedagógico adoptado en la institución.</p>	<p>Planificación de centros de reflexión y socialización de experiencias</p>	<p>Motivación e inscripción de las mesas de resignificación pedagógica a participar en cada centro</p> <p>Elaboración de cronograma de socialización de experiencias.</p> <p>Diseño de instrumentos de evaluación de cada evento.</p>	<p>Cuatro Mesas de resignificación pedagógica participantes de los centros</p> <p>Propuesta de plan de actividades para cada encuentro.</p> <p>2 eventos de socialización de experiencias en los centros educativos.</p> <p>Actas de socialización Presentación de instrumento de evaluación</p>	<p>Documento convocatoria a participar y Listado de asistencia .</p> <p>Documento y cronograma de actividades de realización de los centros</p> <p>Documento de síntesis evaluativa de cada encuentro</p>
---	--	---	--	---

Figura 8. *Marco lógico de operativización de las mesas de reflexión pedagógica.*



## **4.2 Escenario de Aplicación de las Mesas de Reflexión Pedagógica**

Las mesas de reflexión pedagógica se sustentan dentro de la jornada laboral que los docentes cumplen en la institución educativa a través de consensos de organización por parte de la junta directiva y los docentes participantes, para el desarrollo del plan de acción, en espacios laborales contemplados en el Decreto 1850 agosto 13 DE 2002

Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones. Desde su artículo 7º y 9º.

Artículo 7º. Distribución de actividades de los docentes. Para el desarrollo de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con estudiantes, definidas en el calendario académico, el rector o director del establecimiento educativo, fijará el horario de cada docente, distribuido para cada día de la semana, discriminando el tiempo dedicado al cumplimiento de la asignación académica y a las actividades curriculares complementarias.

Artículo 9º. Jornada laboral de los docentes. Es el tiempo que dedican los docentes al cumplimiento de la asignación académica; a la ejecución de actividades curriculares complementarias tales como la administración del proceso educativo; la preparación de su tarea académica; la evaluación, la calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos; las reuniones de profesores generales o por área; la dirección de grupo y

servicio de orientación estudiantil; la atención de la comunidad, en especial de los padres de familia; las actividades formativas, culturales y deportivas contempladas en el proyecto educativo institucional; la realización de otras actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa e indirectamente en la educación; actividades de investigación y actualización pedagógica relacionadas con el proyecto educativo institucional; y actividades de planeación y evaluación institucional.

Las mesas de reflexión pedagógica como escenario educativo se sustenta en principios teóricos como:

PEDAGOGO	PRINCIPIO	ACCIONES QUE LO EVIDENCIAN EN LA OBRA DE CONOCIMIENTO
ROGER COUSINET	Le aconseja al profesor que se olvide de su rol como trasmisor de conocimientos, y lo invita a que incentive el trabajo en equipo.	Organización y ejecución de mesas de reflexión pedagógica Manejo de roles para la re-significación del PEI
PERKINS, DAVID	La escuela inteligente, no es solo un lugar en donde maestros y alumnos trabajan generalmente de un modo reflexivo, exige más que un puñado de tácticas que tienden a la reflexión, como por ejemplo, las tareas que requieren esfuerzo cognitivo. Cooperación entre los pares, discusiones, debates, etcétera.	Articulación de los procesos de cada sede al PEI  Socialización de experiencias significativas a través de las mesas de reflexión pedagógica.  Textos, encuestas, entrevista que permiten generar

		reflexiones.
ANTON SEMIONOVI CH MAKARENK O	<p>Teoría de la Colectividad: Esta teoría no acepta que la educación deba fundamentarse sobre las necesidades del niño y más bien plantea que las necesidades en que debe ponerse más énfasis son en las de la sociedad y las del país. Aspectos Educar en función de la Sociedad, la Importantes puesta en práctica del modelo autogestionario que vincule la vida del trabajo a la vida escolar, la autodisciplina y la auto organización</p> <p>(Recuperado de <sup>1</sup><a href="http://www.ask.com/web?o=14670cr&amp;l=dis&amp;qsrc=2871&amp;q=.%20INTRODUCCI%C3%93N%20ANTON%20SEMIONOVICH%20MAKARENKO%20(1888%E2%80%93%201939)%20&amp;gct=tab">http://www.ask.com/web?o=14670cr&amp;l=dis&amp;qsrc=2871&amp;q=.%20INTRODUCCI%C3%93N%20ANTON%20SEMIONOVICH%20MAKARENKO%20(1888%E2%80%93%201939)%20&amp;gct=tab</a></p>	<p>Reflexión permanente del docente sobre el impacto de las fusiones en la educación, a partir de las características de cada comunidad</p> <p>Funcionalidad de las mesas de reflexión pedagógica desde el trabajo autogestionario de los maestros.</p> <p>Desarrollo del instrumento de información LA V OZ DEL MAESTRO</p>

<p>EDGAR MORÍN</p>	<p>siete saberes «fundamentales» que la educación del futuro debería tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura sin excepción alguna, ni rechazo según los usos y las reglas propias de cada sociedad y de cada cultura. estos saberes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Las cegueras del conocimiento</i></li> <li>➤ <i>Los principios de un conocimiento pertinente</i></li> <li>➤ <i>Enseñar la condición humana</i></li> <li>➤ <i>Enseñar la identidad terrenal</i></li> <li>➤ <i>Enfrentar las incertidumbres</i></li> <li>➤ <i>Enseñar la comprensión</i></li> <li>➤ <i>La ética del género humano (UNESCO, 1999).</i></li> </ul>	<p>Reflexión permanente en torno a la respuesta del PEI a la formación desde la valoración de la cultura e identidad de las comunidades.</p> <p>Reflexión sobre los componentes del plan operativo institucional y su incidencia en el concepto integrador de la fusión.</p>
--------------------	---	--

Figura 9. *Principios teóricos que sustentan las mesas de reflexión pedagógica*

Las mesas de reflexión pedagógica se han convertido en una propuesta metodológica institucional para fortalecer el sistema de direccionamiento estratégico desde el reconocimiento y encuentro con la dialogicidad, dada a través de la implementación de técnicas e instrumentos que se han hecho necesarios por la forma organizada de recoger y sistematizar los información como los son la entrevista, encuestas, estudio de casos, observaciones y participación en la vivencia de las mesas de reflexión pedagógica.

## **5 CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS DE PERPLEJIDAD- LUMINISCENCIA-MÉTODO**

En el trasegar de la obra de conocimiento encontramos la necesidad de abrir el camino hacia la generación de una estrategia que favorezca la reflexión en torno a la fusión con los docentes de la Institución Educativa Sausaguá, permitiendo un trato dialógico entre las experiencias, las políticas educativas y los procesos de identidad y cultura desde el interrogante ¿Cómo generar movilidades en el pensamiento del docente del la institución educativa Sausaguá a partir de la conformación de las mesas de reflexión pedagógica?



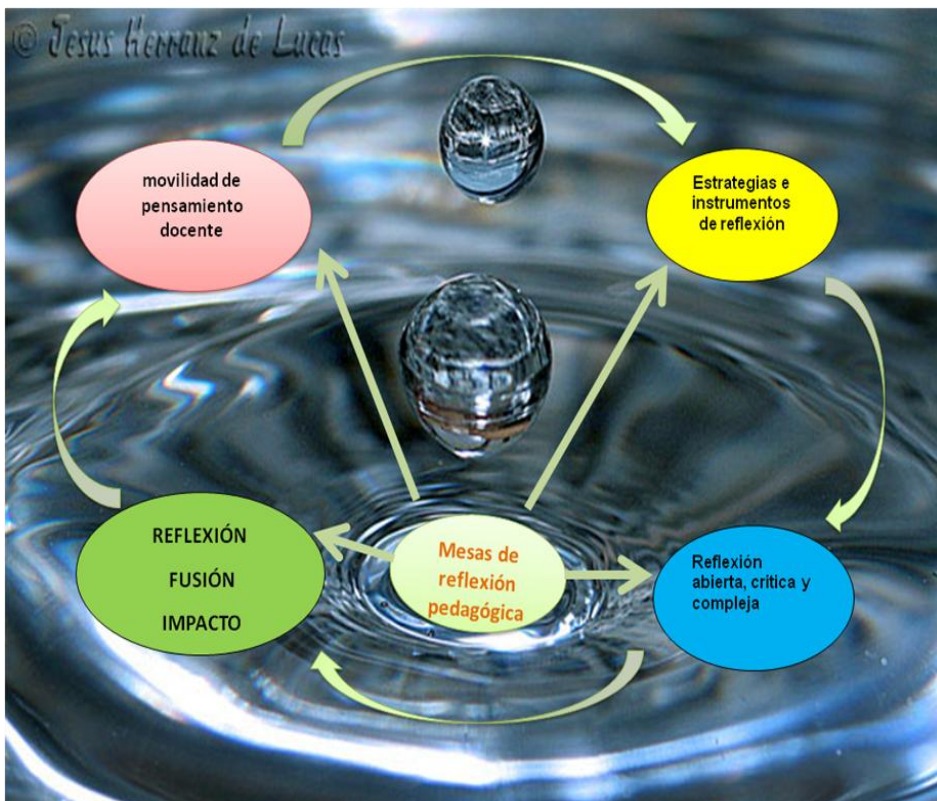


Figura 10. *Circuito relacional*

Hemos analizado en los anteriores momentos de la obra de conocimiento teorías, antecedentes, propuestas y reflexiones en búsqueda de respuestas al interrogante general *¿Cómo generar procesos de reflexión a partir de la fusión, permitiendo incidir, posibilitar y potenciar la*

*propuesta educativa de la institución educativa Sausaguá en perspectiva de generar horizontes de cambio educativo?* En los cuales se plantea la creación y realización de las mesas de reflexión pedagógica, después de analizar un panorama difícil, ausente de escucha hacia el maestro y su comunidad y aun más la ausencia de evaluación de una política educativa implementada por el estado en la educación colombiana.

Razón por la cual para fortalecer y brindar un panorama dialógico, se presentan las mesas de reflexión pedagógica desde un plan estructurado que propicia la investigación crítica, abierta y compleja, la retoma instrumentos y técnicas de recolección de datos en la experiencia real con los maestros de la Institución Educativa Sausaguá, que facilitan el manejo de la información.

Por lo tanto cuando hablamos de la reflexión, las técnicas planteadas para recolectar la información se convierten en los instrumentos que permiten analizar e interpretar los datos obtenidos desde: la voz del maestro, encuestas, la observación y las entrevistas, los que serán evidenciadas con ejemplos aplicados en el desarrollo de la propuesta.

### **5.1 La voz del maestro**

Es un instrumento propio de recolección de información de las mesas de reflexión pedagógica, que le permite a los maestro a través de preguntas elaboradas por ellos mismos, expresar su sentir, buscar respuestas, exponer puntos vista sobre un tema que se presenta en la planeación de las mesas, para ser tratado en los encuentros.

Este instrumento es dirigido por los maestros líderes que representan las mesas de reflexión pedagógica, elegidos democráticamente y se desarrolla en un espacio de media hora, 5 minutos de análisis de la pregunta, 15 minutos de respuesta de la pregunta y 10 minutos para socializar las respuestas, para, después de la aplicación de este instrumento continuar generando el desarrollo de las mesas y buscar respuestas colectivas a las situaciones, problemas o proyectos presentados.

Después de hablar con el rector de la institución para presentarle la propuesta de creación de las mesas de reflexión pedagógica, se generó un espacio para desarrollar un encuentro con los docentes, en donde se inició con el siguiente interrogante derivado de la pregunta general de la obra de conocimiento ¿Cómo responde el proyecto educativo institucional a partir de las fusiones al

mejoramiento de la calidad educativa de cada una de las sedes de la institución?



Figura 11. *Docentes Institución Educativa Sausaguá en mesas de reflexión pedagógica*

Los docentes generaron respuestas a través del instrumento la voz del maestro como:

- “en algunas ocasiones el proyecto educativo institucional es centralizado en la sede principal, debido a que desconoce algunas necesidades propias de cada una de

las sedes y pareciera que generaliza, perdiendo de vista la ubicación y el ambiente social en el cual se deben presentar otras estrategias administrativas y directivas de mejoramiento de los procesos.”

Ubiely Rubiano Manquillo

Docente Sede La Peña

- “Cuando la escuelas no pertenecían a la actual fusión, sino, a un centro educativo se establecía una mejor relación escuela-comunidad, debido a que se planificaban las actividades, demostrando que se generaba mayor sentido de identidad y pertenencia por la escuela, y ahora que hasta su nombre cambio, la comunidad se atiene a las gestiones y procedimientos adelantados por la sede principal.

Blanca Norbelly Soto Villegas

Docente Sede Aguasalada

- “Las fusiones han sido un factor muy íntimo de cada educador, pues al momento de cambiar de razón social, nos tocó adaptar muchas estrategias y metodológicas impuestas, proyectos y acciones que no eran de total agrado por los estudiantes, padres y egresados, pero ante la ola de cambio educativo, nos acomodamos sin acceder a un sistema en donde pudiéramos expresar nuestro sentimiento, al ver como ya la escuela no tenía un Consejo Directivo, una Asociación de Padres de Familia Propias, sino un Consejo Directivo Común, sabiendo que con el esfuerzo de los integrantes de la comunidad se lograron muchos avances con significado social para las personas.”

Edder Mosquera Andrade

Docente sede Risraldita

- “Las fusiones presentan aspectos muy positivos como, la organización del currículo, debido a que no somos islas aparte, sino un mismo plan de estudios que comparte proyectos y experiencias, es importante reconocer que nos ha mermado el trabajo debido a que ya hay una función directiva que adelanta la parte administrativa y de gestión, aunque en ocasiones las sedes se aíslan un poco debido al manejo adecuado de los niveles de comunicación.”

Carmen Teresa Morales Marulanda

Docente sede Sausaguá



- “En el proceso de fusión se ha impuesto mucho el manejo de los símbolos institucionales del colegio y no se ha realizado un consenso para que no se pierdan los símbolos creados en la escuela, también es importante vincular mas a cada comunidad a que no se pierda el trabajo social que favorecía que cada sede también manejara sus estrategias de gestión educativa y así poder mejoras las escuelas, y que los niños tengan mayor sentido pos cuidas las paredes, los prados, sus puestos, para que la escuela sea más bonita por que tiene una comunidad que la quiere.”

Luz Nidia Pescador Morales

Docente sede Ginebra

- “Las fusiones ayudaron a convertir la escuela Sausaguá en una institución con bachillerato, y con una planta

administrativa propia, que permitiera la gestión, para mejorarlos procesos de formación de estudiantes con mejores posibilidades, unificar criterios en las escuelas de la región y traer nuevos programas, también que las sedes se involucraran a la institución para que retomaran proyectos y procesos que les sirven para mejorar los niveles intelectuales de los estudiantes.”

Martha Libia Botero

Docente Sede Sausaguá



Figura 12. *Docentes Institución Educativa Sausaguá en mesas de reflexión pedagógica*

Esta experiencia de aplicación de la voz del maestro, promueve el fortalecimiento y creación del marco lógico de las mesas de reflexión pedagógica, debido a que nos muestran posturas claras acerca de los conceptos que tiene los maestros de las fusiones, tal vez expresados por primera vez en un espacio de reflexión pedagógica centrados en las fusiones.

Al analizar los conceptos y afirmaciones de los maestros se hace notable la conformidad con las fusiones por parte de los docentes de la sede principal, debido a que la fusión aparece como una oportunidad de crecimiento y jalonamiento de nuevas posibilidades, permite mostrar sus avances en proyectos, planes de estudio y cobertura; pero los docentes de las sedes, ven la fusión como una política educativa impuesta, que desvirtúa la escuela frente a su rol de tradición, cultura e identidad ante la comunidad.



Figura 13. *Docentes Institución Educativa Sausaguá en mesas de reflexión pedagógica*

Situación que le abre la puerta a la obra de conocimiento para lograr a través de la reflexión la generación de nuevas posibilidades de dialogicidad, apertura y actitud de cambio, para posibilitar el óptimo Y potenciar la propuesta educativa de la institución educativa Sausaguá en perspectiva de generar horizontes de cambio educativo.

## **5.2 Encuesta**

Es un método de medición sobre algún tema que interesa a la opinión pública, se formulan primero las preguntas, y luego se evalúan las respuestas Tienen por objetivo recopilar información sobre una parte de la población definida para el estudio, se basa en una serie de preguntas, recogidas en un cuestionario para conocer la opinión de un asunto determinado



Figura 14. *Docentes Institución Educativa Sausaguá en mesas de reflexión pedagógica*

### **5.2.1 encuesta a docentes de las sedes**

1. Participo en la inclusión de la sede educativa al P.E.I? SI

( ) NO ( )

2. ¿el P.E.I incluye y responde a las necesidades de cada sede educativa?

SI ( ) NO ( )

3. ¿Reconoce la importancia de la reflexión educativa entre docentes?

SI ( ) NO ( )

4. ¿Participaría en la formación de un equipo para la reflexión institucional de los docentes?

SI ( ) NO ( )

5. ¿El manejo de la fusión en la institución ha desmejorado el fortalecimiento de procesos de identidad y cultura institucional? SI ( ) NO ( )

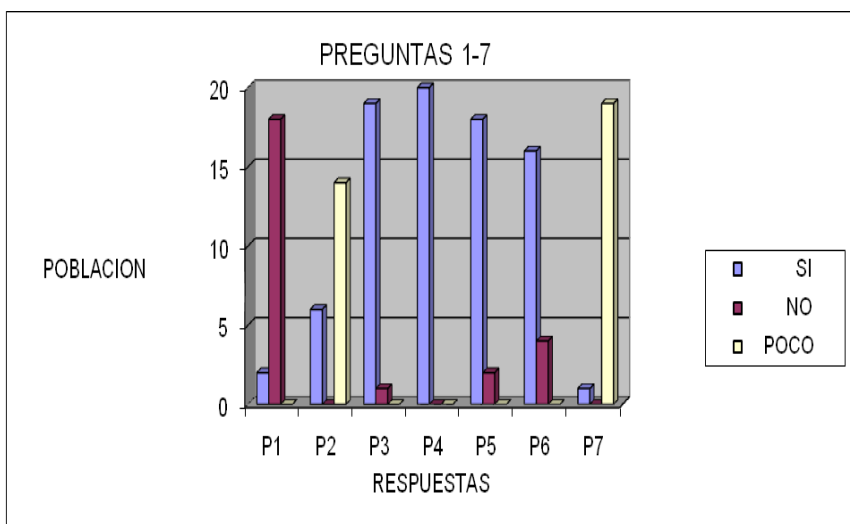
6. ¿Es importante ampliar conocimientos acerca del tema de las fusiones?

SI ( ) NO ( )

7. ¿Ha manejado el tema de la fusión con la comunidad educativa? SI ( ) NO ( )

### 5.2.2 Análisis de resultados

	SI	NO	POCO
P1	2	18	0
P2	6	0	14
P3	19	1	0
P4	20	0	0
P5	18	2	0
P6	16	4	0
P7	1	0	19





Al analizar la encuesta aplicada a los docentes de la instituciones educativa Sausaguá se puede observar que los docentes no participaron en la elaboración de los procesos de inclusión al pasar de ser centro educativo al ser una sede de la institución educativa Sausaguá, razón por la cual el P.E:I no responde a las necesidades, intereses y características de cada sede educativa y de sus comunidades, sin embargo los docentes reconocen la importancia de la reflexión educativa entre docentes, para propiciar escenarios que busquen analizar las condiciones que afectan los procesos y generar estrategias que desvirtúen la integración de establecimientos educativos y propongan una mirada de trabajo en equipo y significación de experiencias.

### **5.3 La entrevista**

La Entrevista es una conversación entre dos o más personas, en la cual uno es el que pregunta (entrevistador). Estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional.

Presupone la existencia de personas y la posibilidad de interacción verbal dentro de un proceso de acción recíproca. Como técnica de recolección va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre, en ambos casos se recurre a una guía que puede ser un formulario o esquema de cuestiones que han de orientar la conversación.

Otra definición sencilla sería: La Entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el tema propuesto.

El entrevistado Deberá ser siempre una persona que interese a la comunidad. El entrevistado es la persona que tiene alguna idea o alguna experiencia importante que transmitir.

El entrevistador es el que dirige la Entrevista debe dominar el dialogo, presenta al entrevistado y el tema principal, hace preguntas adecuadas y cierra la Entrevista.}

### **5.3.1 Funciones de la Entrevista**

Existen cuatro funciones básicas y principales que cumple la Entrevista en la investigación científica:

- Obtener información de individuos y grupos
- Facilitar la recolección de información
- Influir sobre ciertos aspectos de la conducta de una persona o grupo (opiniones, sentimientos, comportamientos, etc.)
- Es una herramienta y una técnica extremadamente flexible, capaz de adaptarse a cualquier condición, situación, personas, permitiendo la posibilidad de aclarar preguntas, orientar la investigación y resolver las dificultades que pueden encontrar la persona entrevistada”. (Rodríguez, 1992).

### **5.3.2 Entrevista docente: José Manuel Lujan**

**Institución Educativa: Sausaguá, sede ginebra**

**Fecha: 24 de febrero de 2012**

¿Considera usted que la fusión es buena?

La fusión no es buena por lo siguiente:

1. busca racionalizar recursos económicos a través de la reducción de planta docente. (25 estudiantes por docente en el área rural) sin importar los niveles y atentando contra lo que ellos han defendido los ciclos propedéuticos"
2. Atentar contra la calidad de la educación, sacrificando calidad por cantidad.
3. reduce las posibilidades de desarrollar identidad cultural, porque se pretende fusionar un PEI igual para muchas sedes, desconociendo las necesidades específicas de las comunidades. lo que para unas personas es prioridad para otras puede que no y nos venden la idea de que es posible

tener varias modalidades en una institución, cuando esto es ilegal porque sólo los institutos técnicos tienen esta potestad y estos ya desaparecieron ( INEM, técnico superior, etc.).

4. Vamos a estar más abandonados por parte de los rectores, pues al aumentar el número de sedes, ellos se van a ver imposibilitados para atender a tanta gente y no van a hacer nada bien, solo atenderán necesidades poco relevantes, pero las más sentidas quedarán en espera.

Se pretende que los recursos que envía el MEN por parte del sistema general de participaciones sea manejado por los rectores (en el futuro gerentes educativos) dejando espacio para que ellos como magos hagan rendir el dinero para muchas cosas, que los proyectos se estanquen y por ahí derecho podrán aprovechar los rectores corruptos para sacar su tajada.

Al analizar la entrevista nos damos cuenta de la importancia de reflexionar acerca del papel de la fusión, desde el concepto del docente y como se debe generar dialogicidad para promover un cambio de visión, que proporcione el establecimiento de canales adecuados y de mejoramiento continuo de la institución en cada una de las sedes educativas.

El método de implementación y generación de posibilidades en el desarrollo de las mesas de reflexión pedagógica a partir de la racionalidad del pensamiento de los educadores, permite potenciar la dinámica educativa, desde la re-significación del proyecto educativo institucional, con criterio de concertación, dialogicidad e inclusión de cada una de las sedes que la componen.

## 6 CIERRE Y APERTURA

Desde esta perspectiva en la búsqueda de respuestas al interrogante ¿Cómo generar procesos de reflexión a partir de la fusión permitiendo incidir, posibilitar y potenciar la propuesta educativa de la institución educativa Sausaguá en perspectiva de generar horizontes de cambio educativo? abordado desde una racionalidad crítica abierta y compleja, generamos comprensiones de sentido importantes al reconocer la condición humana del educador de la institución, generando connotaciones y articulaciones entre las políticas educativas y las nuevas miradas que ofrecen las mesas de reflexión pedagógica, en donde a



través de la experiencia, se descubren nuevas posibilidades de cambio que intencionalizan la búsqueda de respuestas a

*¿Cómo asegurar el desarrollo de las nuevas movilidades de pensamiento que incentivan horizontes de cambio educativo en la propuesta educativa institucional?*

*Partiendo de la generación de conclusiones importantes para la continuidad y desarrollo de los nuevos senderos y trayectos Hologramático; , estas conclusiones son la apertura a nuevas conexiones, articulaciones y comprensiones de sentido a la incidencia de las fusiones en la construcción, reconstrucción y de-construcción del proyecto educativo institucional, tomando como punto de referencia conclusiones como:*

- Se hace evidente en la institución educativa Sausaguá la poca relación existente entre la propuesta

educativa con las necesidades e intereses de las sedes educativas, razón por la cual se ha encontrado un grupo de maestros apáticos a muchos procesos de fortalecimiento educativo.

- Se ha comprendido la importancia de generar espacios de reflexión, en los cuales se presente la participación del docente con criterios de dialogicidad, apertura al cambio, socialización de experiencias y sentimientos, para emprender nuevos escenarios hacia la pertinencia de una propuesta educativa institucional incluyente.
  
- Las mesas de reflexión pedagógica, son un método de trabajo que motiva al educador, permitiendo vivificar la pedagogía a través de la reflexión del acto educativo y su

impacto en los proceso de formación y desarrollo comunitario.

➤ Los docentes se han preocupado por aprovechar los espacios generados para la realización de las mesas de reflexión pedagógica, demostrándolo a través del ejercicio del liderazgo y la participación, el encuentro epistemológico con el otro y la práctica de valores cooperativos.

La investigación desde la racionalidad crítica, abierta y compleja, favorece el desarrollo de competencias en el maestro, a través de la producción, innovación, movilidad de pensamiento e interpretación de la realidad, permitiéndole encontrar la comprensión de sentido y ubicarse en su condición humana desde hallazgos e impactos que se han convertido en experiencias de cambio educativo para la institución educativa Sausaguá como lo son:

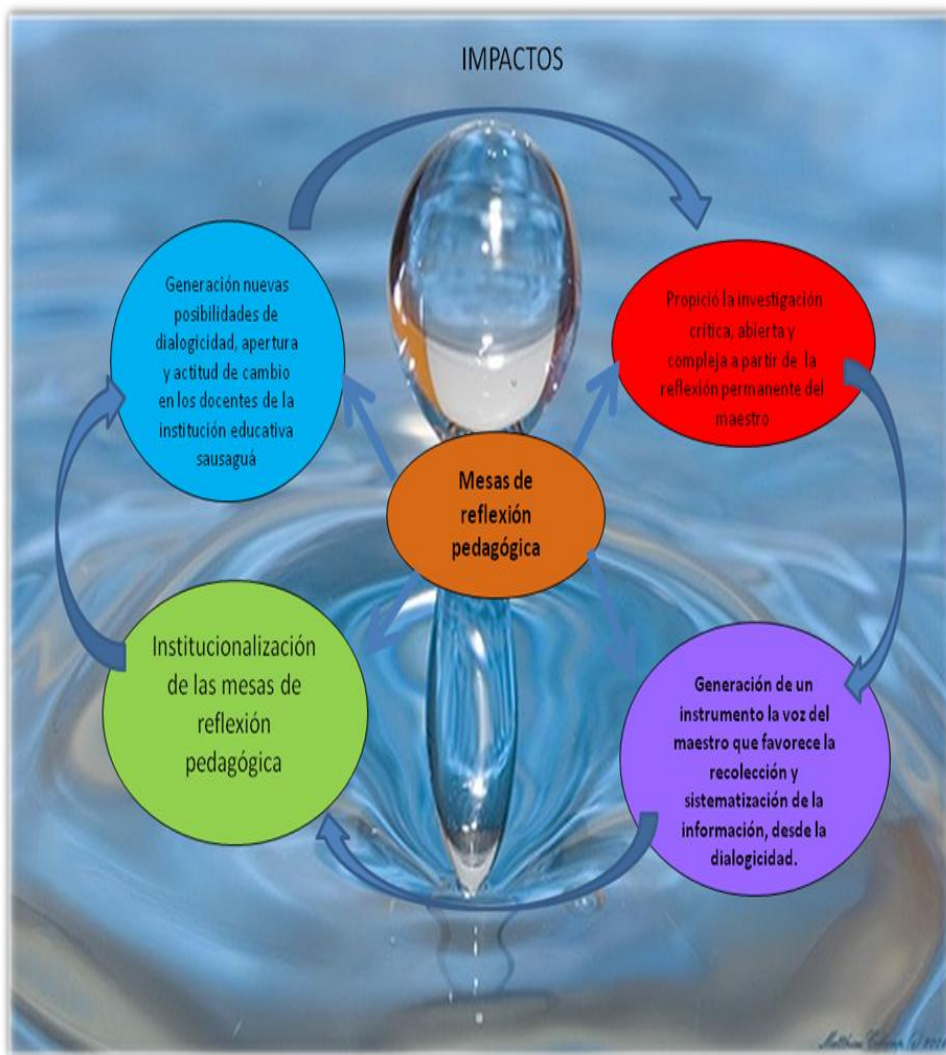


Figura 15. Impactos

- Creación de la estructura de un método de reflexión educativa que permite potenciar la comunicación, a partir de la investigación abierta crítica y compleja.
  
- Generación de un instrumento que favorece la recolección y sistematización de la información, como lo ha sido la voz del maestro, que favorece la dialogicidad y el desarrollo de actividades institucionales a partir de la construcción, deconstrucción, reconstrucción de sentidos de la condición humana del educador.
  
- Conformación de la junta de maestros líderes que se apropian de la operación, la evaluación y el seguimiento del desarrollo del plan de acción de las mesas de reflexión pedagógica.

Al analizar los hallazgos se referencia al acercamiento y respuesta al interrogante planteado, que desde la pedagogía promueve la reflexión permanente del acto educativo y plantea una connotación clara entre la teoría y la práctica, desde la democracia, se hace evidente la creación de nuevos modelos de participación , que desarrollan competencias de inclusión, pluralidad, identidad, cultura, equidad y cooperatividad, desde la creación de estrategias para compartir experiencias que se validan como políticas institucionales, las que repercuten en el desarrollo local a través del nuevo concepto que se le entrega a las fusiones de establecimientos educativos, en donde se busca recuperar el sentido de identidad y pertenencia, la historicidad y el rol característico que hace de la escuela más que un espacio, un escenario educativo que propende por la formación y la proyección comunitaria, que se presenta como *“UNA PERSPECTIVA DE REFLEXION*

*PERMANENTE DEL ACTO EDUACTIVO DESDE LA  
ORIENTACION DEL P.E.I EN LAS FUSIONES DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS”*

Por lo tanto como recomendación es importante conservar y redimensionar de manera permanente la comunicación escolar, y las prácticas presentadas a partir de las mesas de reflexión pedagógica, con un sentido de apertura al cambio y de inclusión de la institución desde un sistema de administración inteligente.

Generar sostenibilidad a las mesas de reflexión pedagógica a través del estímulo y la identificación de los maestros líderes que propician el compromiso y la generación de nuevas trayectorias del equipo de maestros organizados.

.presentar el proyecto a la Secretaria De Educación Departamental para promover y retomar los impactos de una política educativa que se impartió pero no presentó su estrategia de evaluación y seguimiento.



## 7 BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, A. (1966). *Órbita de Lezama* Lima, La Habana, Cuba, ediciones Unión.

Aportes de rectores y expertos en educación. Tomado de Internet. [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com). (2004).

Arendt, A. (1989) *La crise de la culture, Paris, Gallimard, Collection folio Essais.*

Bobbio, N. (1978). *Es un asco la democracia.*

Bourdieu, P. (1980). L'identité et la representación. *Actes de la recherche en sciences sociales.*

*Bourdieu, P. La sociedad sistema relacional de diferencias.*

<http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/Mip1/pierrebourdieu.pdf>

Burgos, B. (1991). *Análisis del discurso y educación en*

*México.* México, CINVESTAV

Burgos, N.; Peña, C. (1997) *"El proyecto institucional. Un puente entre la teoría y la práctica".* Colihue.

Caballero, A. *Psicología social y educación para la convivencia.* Universidad Autónoma de Madrid.

Coronel, J.M. (1996) *La investigación sobre el liderazgo y procesos de cambio, en centros educativos.* Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Declaración de Mérida. (1997) *VII Conferencia*

*Iberoamericana de la educación*, “la Educación y los valores éticos de la democracia”. OEI.

Durkheim, E. (1994) *Education et sociologie, Paris*,

*Quadriage*, Puf, 4 edition.

Educación, la Ciencia y la Cultura – 7 place de Fontenoy –

75352 París 07 SP –

Foucault, M. (2005) *Glosario de aplicaciones*. Sergio Albano,

Buenos Aires, Editorial Quadrata.

Garciamalo Núñez, P. (2003) *La empresa educativa*,

México,

González, E. (1999) *La Educación: metáfora de la vida* (tesis doctoral).Medellín, Colombia.

ISFD (2010) Sagrado Corazón, Sistema Educativo Espacio Curricular: Sistema Educativo, Documento de Información N° I,

Kant, E. (1974) *Réflexions sur l' Education*, Paris, Vrin,

MEN. (2003) “*Uno para todos y todos para uno*”. Entrevista a Genaro Peñalosa, Alcalde de Barichara. En: *Al Tablero.No.21*. Editorial: MEN.

Modulo 2, (2003) *Teorías Administrativas*, V.C.M. Manizales

Morín, E. (2002) Director Emérito del Centro Nacional de Investigación Científica de Francia. Conferencia dictada en el marco del Seminario Internacional “Los

Desafíos Éticos del Desarrollo”, (2002) 5 y 6 de  
septiembre de. Buenos Aires,

Morín, Edgar. Fronteras de lo Político Tomado de: biblioteca  
de complejidad [www.pensamientocomplejo.com.ar](http://www.pensamientocomplejo.com.ar)

Políticas Educativas. (2009) BuenasTareas.com. Recuperado 11,  
2009, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Politicass->

Ramírez, C. (2003) Módulo 2, Teorías Administrativas.  
U.C.M.

Reboul, O. (1989). Philosophie de l'Education, Paris, Puf,  
Que saisje?,

Revista Iberoamericana de Educación, ISSN: 1681-5653, n.

º 44/3 – 25 de octubre de 2007, EDITA: Organización

de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la  
Ciencia y la Cultura (OEI)

Ricoeur, P. (1971) *Creatividad en lenguaje*. Revista Signo y  
Pensamiento No.12 Universidad Pontificia Javeriana,  
Santafé de Bogotá, Colombia 1988, La metáfora viva,  
París, Seúl,

Rodríguez López, J. (1998). *El concepto y la imagen de  
escuela en los diplomados universitarios de magisterio*,  
Universidad de Huelva

Sabater, F. (1997) *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

UNESCO. Publicado en octubre de 1999 por la  
Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura – 7 place de  
Fontenoy – 75352 París 07 SP – Francia

Vallejo Arcila, G. (2004) *La Utopía Pedagógica, Desafíos y Esperanzas*. Pereira Colombia.

Vallejo, M. (1999) *Traducción de Publicado en octubre de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas*.

Vélez Granada, J. (2003) *La construcción de ciudadanía institucionalidad y juventud, ultima década nº19*, cidpa viña del mar.

## WEBGRAFIA

[http://es.wikipedia.org/wiki/Gota\\_de\\_agua](http://es.wikipedia.org/wiki/Gota_de_agua)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad\\_cultural](http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural)

[http://letras-uguay.espaciolatino.com/aaa/pupo\\_pupo\\_Rigoberto/lenguaje\\_dialogo\\_de\\_saberes.htm](http://letras-uguay.espaciolatino.com/aaa/pupo_pupo_Rigoberto/lenguaje_dialogo_de_saberes.htm)

[http://letras-uguay.espaciolatino.com/aaa/pupo\\_pupo\\_Rigoberto/lenguaje\\_dialogo\\_de\\_saberes.htm](http://letras-uguay.espaciolatino.com/aaa/pupo_pupo_Rigoberto/lenguaje_dialogo_de_saberes.htm)

[http://www.ask.com/web?o=14670cr&l=dis&qsrc=2871&q=.%20INTRODUCCI%C3%93N%20ANTON%20SEMIONOVICH%20MAKARENKO%20\(1888%20%E2%80%93%201939\)%20&gct=tab](http://www.ask.com/web?o=14670cr&l=dis&qsrc=2871&q=.%20INTRODUCCI%C3%93N%20ANTON%20SEMIONOVICH%20MAKARENKO%20(1888%20%E2%80%93%201939)%20&gct=tab)



[http://www.google.com.co/search?q=recorrido+gotas+de+agua&hl=es&prmd=imvns&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ei=mgE8UM75Fqbp6wG5u4DAAg&ved=0CAgQ\\_AUoAQ&biw=1440&bih=779](http://www.google.com.co/search?q=recorrido+gotas+de+agua&hl=es&prmd=imvns&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ei=mgE8UM75Fqbp6wG5u4DAAg&ved=0CAgQ_AUoAQ&biw=1440&bih=779)